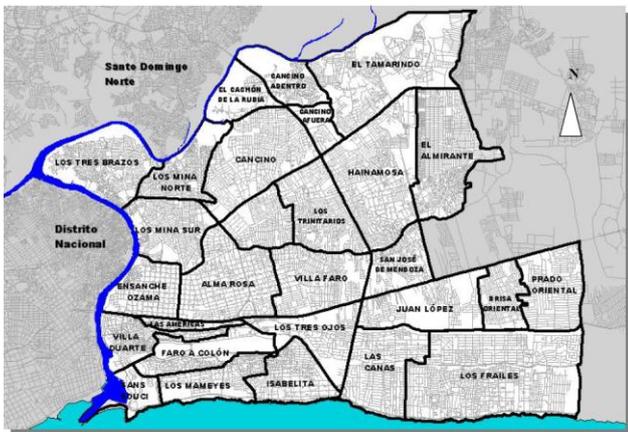


SANTO DOMINGO ESTE



DIAGNÓSTICO DE SANTO DOMINGO ESTE

Diagnóstico Socioeconómico

DESCRIPCIÓN BREVE

Aproximación de la situación social del municipio Santo Domingo Este.

Observatorio del Derecho a la Ciudad

En el marco del proyecto: “Concertación para la Acción: por un desarrollo inclusivo, sostenible y con participación popular”

Con el apoyo de:



Contenido

Introducción	4
Antecedentes y evolución del municipio de Santo Domingo Este.....	6
Capítulo 1: Estado de la población del municipio de Santo Domingo Este	9
Capítulo 2: Servicios básicos y municipales	14
Panorama de la situación sanitaria	21
Servicios Municipales	26
Residuos sólidos	29
Transporte y tránsito terrestre.....	30
Capítulo 3: El déficit de vivienda en Santo Domingo Este	38
Desagregación del déficit habitacional	39
Más allá del déficit habitacional: el hacinamiento.....	40
Capítulo 4: Servicios sociales	45
Educación	45
Seguridad Ciudadana.....	54
Capítulo 5: desarrollo productivo	59
El empleo en el municipio Santo Domingo Este.....	66
Bibliografía	71

Índice de tablas

Tabla 1: División territorial Santo Domingo.....	7
Tabla 2: Estructura poblacional SDE	9
Tabla 3: Nacimientos y muertes registradas en Santo Domingo Este, 2011-2015	11
Tabla 4. Origen Inmigrantes SDE	11
Tabla 5. Origen Inmigrantes extranjeros SDE	11
Tabla 6. Destino población que emigró de Santo Domingo Este	12
Tabla 7: Destino de llegada de los emigrantes provenientes de Santo Domingo Este	12
Tabla 8. Personas con discapacidad	13
Tabla 9 Categorización suministro de agua según fuente	15
Tabla 10.-Evolución acceso a agua según fuentes de abastecimiento en Santo Domingo Este	16
Tabla 11 Evolución del uso de las fuentes mejoradas y no-mejoradas del 2002 al 2010 según zona de residencia	17
Tabla 12 Barrios con concentración de pobreza y carencia por agua.....	18
Tabla 13 Fuente de abastecimiento según tipo de vivienda.....	20
Tabla 14 Hogares hacinados según fuente de agua	21
Tabla 15 Evolución tipo de sanitario periodo 2002-2010	22
Tabla 16 Fuentes de contaminación por barrio.....	26
Tabla 17: Registro Pasajeros aéreos y residentes fijos del Gran Santo Domingo	27
Tabla 18 Municipio según tasa de urbanización.....	29
Tabla 19 Determinación de distancia máxima de recorrida a pie.....	31
Tabla 20: Medio de transporte según distancia de recogida.....	32
Tabla 21: Distancia a un hospital según zona de residencia y medio de transporte	34
Tabla 22 Registro operación OMSA 2005 - 2013	35
Tabla 23 Ejecución programática en servicios municipales 2014-2016.....	37
Tabla 24: déficit habitacional nacional 2010	39
Tabla 25: desagregación del déficit habitacional 2010.....	40
Tabla 26: Hacinamiento crítico, por perfil de ingresos	42
Tabla 27: Hacinamiento medio, por perfil de ingresos.....	42
Tabla 28: déficit habitacional provincia Santo Domingo	44
Tabla 29.....	44
Tabla 30: Relación de centros educativos según sector año escolar 2010-2011	46
Tabla 31: Relación matrícula según sector año escolar 2010-2011	46
Tabla 32 Matriculación por nivel académico y sector	49
Tabla 33 Causas del abandono Escolar año 2002	51
Tabla 34: Población Económicamente Activa (PEA), 1991 y 2015	61
Tabla 35: Población Ocupada Perceptora de Ingresos, según Rama de Actividad Económica. 2009-2016	63
Tabla 36: Población del municipio Santo Domingo Este según condición de ocupación, 2010	66
Tabla 37: Principal ocupación desempeñada, Santo Domingo Este. 2010	68
Tabla 38: Población según categoría ocupacional, Santo Domingo Este, 2010	70

Índice de gráficos

Gráfico 1: Pirámide poblacional SDE	10
Gráfico 2: Comparación NBI por agua y hogares pobres	18
Gráfico 3: Evolución uso tipo de sanitario según zona de residencia 2002-2010 en Santo Domingo Este	22
Gráfico 4: Niñez en condiciones de hacinamiento según tipo de sanitario	24

Gráfico 5: Distancia de una vivienda a un centro educativo primario	31
Gráfico 6: Hacinamiento crítico: evolución según quintil de ingresos	41
Gráfico 7: Hacinamiento Medio: evolución según quintil de ingresos	42
Gráfico 8: Sin Hacinamiento: evolución según quintil de ingresos	43
Gráfico 9: Relación de centros educativos por sector público, privado y semi-oficial	49
Gráfico 10 Indicadores de eficiencia en el Municipio de Santo Domingo Este, según el MINERD.....	53
Gráfico 11 Tasa de Homicidios ocurridos en la República Dominicana, en relación a cien mil habitantes.....	55
Gráfico 12 Relación de homicidios y robos reportado en Santo Domingo Este.....	57
Gráfico 13 Homicidios ocurridos en Santo Domingo Este, desagregado por sexo.	58
Gráfico 14: Indicadores de empleo año 2015.....	62
Gráfico 15: Población ocupada en los sectores formal e informal 2000-2015	63
Gráfico 16: Población ocupada perceptora de ingresos, según principales ramas de actividad económica. 2009-2016	64
Gráfico 17: Condición de actividad económica según sexo, Santo Domingo Este año 2010	66
Gráfico 18: Condición de actividad económica de la población de Santo Domingo Este según zona de residencia. 2010	67
Gráfico 19: Distribución de la población por categoría ocupacional, según sexo. Boca Chica, 2010	70

Introducción

El presente trabajo se ha desarrollado por el equipo del Observatorio del Derecho a la Ciudad de la institución Ciudad Alternativa y está destinado a presentar un panorama descriptivo de algunos factores y elementos que se combinan en la realidad territorial del municipio de Santo Domingo Este.

Las ciudades de la República Dominicana conocen desde hace varias décadas una trayectoria de fuerte transformación hacia lo urbano, esta tendencia trae consigo efectos complejos dado que estos cambios se han originado en medio de ausencias normativas y deficiencias administrativas.

Los municipios del país a través de sus identidades y sus diversidades viven estos cambios con dinámicas propias que merecen ser entendidas y trabajadas en su peculiar dimensión sin perder de vista el marco global de la cohesión territorial.

En esta óptica se orienta los análisis de este trabajo a identificar pistas que contribuyen a la reflexión sobre los diversos desafíos del proceso de desarrollo territorial en el municipio desde el marco global de la ciudad de Santo Domingo y la dinámica de desarrollo urbano que se ha expandido en ella en las últimas décadas.

Es un levantamiento y sistematización de informaciones sobre diferentes aspectos de la dinámica socio-económica del municipio de Santo Domingo Este para alimentar los procesos de diálogos y articulación de las organizaciones comunitarias de base con las autoridades municipales entorno al diseño e implementación de las políticas públicas de intervención en el territorio.

Este informe se ha organizado a partir de 5 capítulos en las líneas siguientes ofrecemos las líneas generales acerca del contenido de cada uno de ellos.

El primer capítulo aborda el estado de la población e incluye datos demográficos de la misma, la situación de pobreza que se vive en el municipio e informaciones relevantes con respecto a personas con discapacidad y la juventud.

En el segundo capítulo se describe la situación de los servicios básicos en el municipio con énfasis en los puntos que acrecientan o que hacen permanecer las desigualdades territoriales que afectan lo-as municipios de Santo Domingo Este. Este parte cuenta también con un breve análisis de la gestión

municipal donde se puntualiza varios retos por superar de cara al objetivo de garantizar mejoría en las condiciones inherentes a la ciudadanía para disfrutar de su hábitat en plenitud y en dignidad.

El tercer capítulo contiene los detalles precisos acerca del cálculo y de la situación del déficit de vivienda en el país a partir de los detalles de los componentes cuantitativo y cualitativo, además se presenta informaciones sobre la magnitud en la cual esta carencia impacta a lo-as munícipes en este municipio.

El cuarto capítulo integra aspectos de cómo se materializan en el municipio la disponibilidad de los servicios sociales de educación así como el acceso de lo-as ciudadano-as mostrando datos de la cobertura y de la matrícula escolar en el municipio. Este mismo capítulo tiene informaciones de la cuestión de la seguridad ciudadana en dicho territorio.

El capítulo quinto denominado desarrollo productivo abarca una descripción de los detalles estadísticos del empleo en los hogares que conforman este municipio.

Al final del informe se ofrecen tres anexos¹ con informaciones del municipio que fue objeto de esta investigación a fin de que puedan ser tomados en cuenta para los fines particulares de cada colectivo que hará uso de las informaciones provistas en este informe.

¹ ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.; ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.; REF_Ref488313960 \h * MERGEFORMAT ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..

Antecedentes y evolución del municipio de Santo Domingo Este

El territorio que hoy ocupa la Provincia Santo Domingo tradicionalmente se mantuvo bajo la administración municipal del Distrito Nacional. Sin embargo, debido a la dificultad de la gestión administrativa y financiera que representaba un municipio tan grande, en el año 2002 se opta por su separación. Este proceso de descentralización puede ser asumido como la potencialización de la autonomía local, la cual posee una alta capacidad de impactar el desarrollo social, político, económico y cultural de dichas localidades.

Las dimensiones de la descentralización incluyen aspectos institucionales, administrativos, socio-económicos y territoriales que podrían llevar a la implementación de políticas redistributivas con enfoque de equidad, políticas de compensación de brechas territoriales, mayor participación ciudadana, eficiencia y eficacia de la administración pública, así como mayores niveles de legitimidad gubernamental. Estas acciones pueden o no, dependiendo del desempeño de las autoridades locales, la veeduría de los /as munícipes y la demanda ciudadana, impactar la calidad de vida y el desarrollo humano de la población de dichos municipios.

El Distrito Nacional entonces se divide, creando así la provincia Santo Domingo, la cual a su vez estaría compuesta por 4 municipios: Santo Domingo Oeste, **Santo Domingo Norte**, **Santo Domingo Este** y **Boca Chica**. Mediante Ley N.º 163-01 se crea la provincia Santo Domingo, separada del Distrito Nacional y dividida en varios municipios y distritos municipales. La provincia Santo Domingo tiene su cabecera en el municipio Santo Domingo Este (Oficina Nacional de Estadísticas, 2015).

Para el año 2003 se separa también una administración municipal para Guerra y se crean los distritos municipales de San Luis (Santo Domingo Este), La Victoria (Santo Domingo Norte), Los Alcarrizos y Pedro Brand (Santo Domingo Oeste), La Caleta (Boca Chica) y Hato Viejo (Guerra). Luego, en el año 2005, Los Alcarrizos y Pedro Brand se convirtieron en municipios, siguiendo dentro de la misma demarcación de La Provincia Santo Domingo (Torres Gómez, Coronado, & Cellucci, 2007).

La división administrativa que ha tenido la provincia y sus municipios a lo largo de su historia tiene como soporte las leyes que les dieron origen, mostradas en la siguiente tabla:

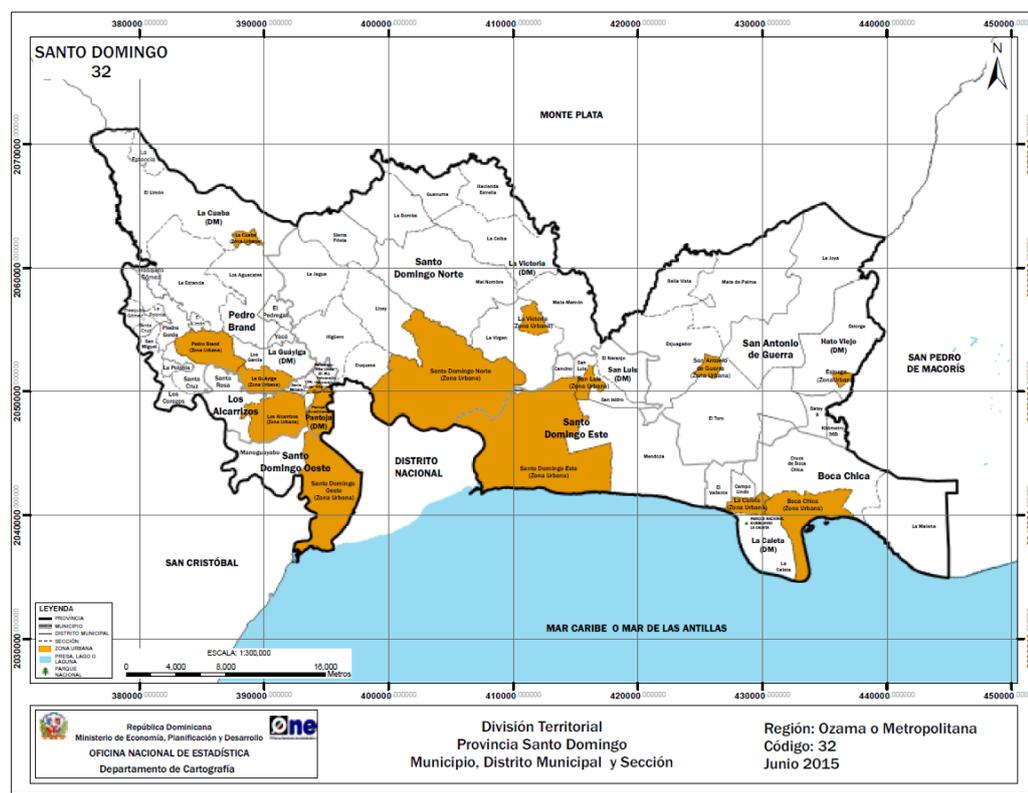


Tabla 1: División territorial Santo Domingo

FECHA CREACIÓN	N.º Ley	UNIDAD TERRITORIAL	NOMBRE
6-11-1844	21 c	Provincia	Santo Domingo
16-10-2001	163-01	Municipio	Santo Domingo Este
5-03-2004	125-04	Distrito municipal	San Luis
16-10-2001	163-01	Municipio	Santo Domingo Oeste
16-10-2001	163-01	Municipio	Santo Domingo Norte
9-09-1907	4803 c	Distrito municipal	La Victoria
16-10-2001	163-01	Distrito municipal	La Victoria
16-10-2001	163-01	Municipio	Boca Chica
24-02-2004	107-04	Distrito municipal	La Caleta
9-09-1907	4803 c	Municipio	San Antonio de Guerra
24-03-2004	106-04	Municipio	San Antonio de Guerra
24-03-2004	106-04	Distrito municipal	Hato Viejo
31-01-2005	64-05	Municipio	Los Alcarrizos
31-01-2005	64-05	Distrito municipal	Palmarejo-Villa Linda
31-01-2005	64-05	Distrito municipal	Pantoja
31-01-2005	64-05	Municipio	Pedro Brand
31-01-2005	64-05	Distrito municipal	La Guáyiga
31-01-2005	64-05	Distrito municipal	La Cuaba

Nota: Las unidades territoriales que tienen dos asignaciones de leyes, fueron creadas mediante decreto o resolución, luego esta elevación se ratificó mediante ley constitucional.

Simbología: + Decreto

c Constitución de la República

Fuente: (Oficina Nacional de Estadísticas, 2015, pág.)

De acuerdo con el documento oficial más reciente sobre división territorial al momento de realizar este trabajo, la provincia Santo Domingo está situada en la región Ozama; su común cabecera es el municipio Santo Domingo Este. Limita al norte por la provincia Monte Plata, al este por San Pedro de Macorís, al sur por el mar Caribe y el Distrito Nacional y al oeste, el río Haina la separa de la provincia San Cristóbal. Sus coordenadas geográficas son 19º 25' latitud norte y 69º 50' longitud oeste (Oficina Nacional de Estadísticas, 2015).

La provincia tiene una extensión de 1,302.20 km², con 2,373,370 habitantes, para una densidad poblacional de 1,823 hab/km². Es la provincia número 32. Constituida por 7 municipios, 8 distritos municipales, 47 secciones, 234 parajes, 93 barrios y 692 sub-barrios. Forma junto al Distrito Nacional la región Ozama o Metropolitana y es parte de la Macro-región Sureste.

Santo Domingo Este (SDE) es el municipio que registra la mayor superficie territorial y a la vez es el municipio que cuenta con la mayor cantidad de población en la provincia de Santo Domingo. Por consiguiente, se encuentra dividido por tres circunscripciones, compuesta de la siguiente manera:

Circunscripción 1

- Ensanche Ozama, Alama Rosa, Villa Faro, Mendoza, Los Trinitarios, Las Américas, Villa Duarte, Los Mameyes, La isabelita, Los Mina Sur, Los Tres Ojos, estos sectores forman un total de 114 barrios.

Circunscripción 2

- Francisco Alberto Peña Camaño, Los Mina Norte, Los Mina Sur, Cancino, Cancino Fuera, tiene un total de 58 barrios.

Circunscripción número 3

- Tamarindo, Hainamosa, Ciudad del Almirante, Los frailes, Ciudad Satélite, Brisas del Este, José de Mendoza, Brisa Oriental, y La Ureña agrupa un total de 168 barrios. (Plan Municipal de Desarrollo Santo Domingo Este., 2015-2025, pág. 25).

Capítulo 1: Estado de la población del municipio de Santo Domingo Este

El presente capítulo incluye indicadores demográficos básicos sobre las características de la población del municipio de Santo Domingo Este. La demografía es la ciencia que analiza la dimensión, estructura, evolución y características de las comunidades humanas de manera interdisciplinaria a partir de datos estadísticos.

La demografía juega un papel fundamental en el marco del diseño de las políticas públicas. Esta ciencia ha evolucionado e identificado una serie de especializaciones que van desde la demografía económica hasta la geo-demografía. Sin embargo, para los fines de este estudio se expondrán los principales indicadores relativos a la estructura poblacional del municipio.



“ni la justicia, ni la dignidad, y mucho menos los derechos humanos, proceden de esencias inmutables o metafísicas que se sitúen más allá de la acción humana por construir espacios donde desarrollar las luchas por la dignidad humana”. (Herrera, 2005)

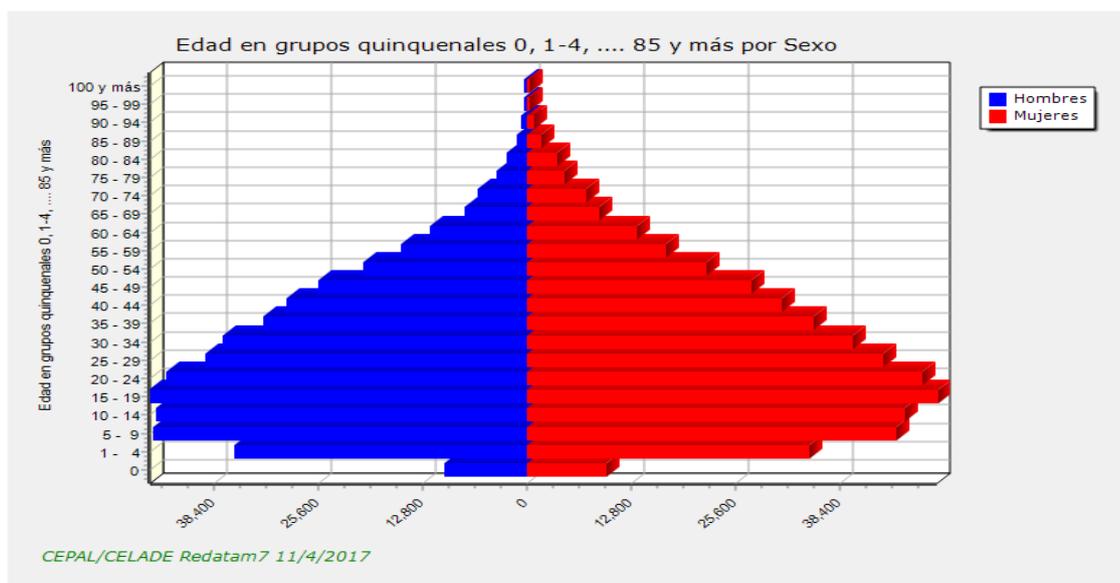
Tabla 2: Estructura poblacional SDE

Santo Domingo Este	2002	2010
Total personas	787,129	948,885
Hombres	377,240	458,003
Mujeres	409,889	490,882
Población Joven según OMS (18-24)	156,039	189,217
Población Joven según ley de juventud RD (18-34)	301,753	364,006
Población rural	306,380	70,579
Población urbana	480,749	878,306
Fuente: construcción ODC en base a Censo 2002 y 2010		

La pirámide poblacional de Santo Domingo Este (al 2010) presenta lo que se conoce como una tendencia a la “estabilidad poblacional”, que está muy orientada a controlar la natalidad para reducir la tasa de dependencia por el lado de los-as infantes, bajo la hipótesis de que una menor cantidad de dependientes mejorará las condiciones de vida de la población.

Es posible, sin embargo, que la tendencia, dada la reducción de la tasa de natalidad observada anteriormente, sea la de continuar estrechándose siguiendo el comportamiento de las poblaciones con mejores condiciones económicas. Esto a menos que se produzcan procesos migratorios que alteren el nivel de crecimiento de cada grupo etario. En todos los casos se observa equilibrio de género y una población esencialmente joven con todas las potencialidades y peligros que ello implica.

Gráfico 1: Pirámide poblacional SDE



Fuente: construcción ODC en base a base de datos en REDATAM 7 del CNPV 2010

La población en Santo Domingo Este ha aumentado en 161,756 personas más, para una tasa de crecimiento de 0.21. Dentro de los principales factores que pueden estar explicando este aumento se encuentra el incremento de la población de infantes menores de 5 años, que creció en un total de 89,976 personas, así como la inmigración, pues unas 84,732 personas reportaron haber vivido en otro municipio o en otro país.

Un componente importante en la variación de la población lo constituyen la natalidad y la mortalidad. En total, de acuerdo con el Censo Nacional de Población 2010, en Santo Domingo Este nacieron 39,435 niños/as vivos/as. De esos nacidos/as vivos/as, murieron con menos de un año 362. En el sector Los Tres Brazos, para la misma época, se reportan 2,864 nacimientos y 26 muertes de niños/as antes de cumplir un año.

En los datos obtenidos a partir del compendio de estadísticas vitales de la ONE (2016), se registran como nacimientos en el municipio de SDE para 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 16,688; 15,935; 15,750 y 15,027 respectivamente. La diferencia tan alta entre lo que recoge el Censo y lo que recogen las oficialías puede explicarse por: 1) declaración en una oficialía distinta a la de residencia o 2) personas no declaradas.

Respecto a las muertes ocurridas en el municipio, el CNPV 2010 recoge un total de 4,544 muertes para el año 2009. En el compendio de estadísticas vitales de la ONE se reportan 2,194; 1,865; 2,100; 2,379 y 2,025 para los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Así podemos observar que el crecimiento vegetativo de Santo Domingo Este.

Tabla 3: Nacimientos y muertes registradas en Santo Domingo Este, 2011-2015

Años	2011	2012	2013	2014	2015
Muertes	2,194	1,865	2,100	2,379	2,025
Nacimientos	16,688	15,935	15,517	15,750	15,027
Total	14,494	14,070	13,417	13,371	13,002

Fuente: construcción ODC en base a compendio de estadísticas vitales de la (Oficina Nacional de Estadísticas, 2016)

Otra factor importante de las variaciones de las poblaciones en los territorios lo constituyen los procesos de migración. En base a los datos del CNPV solo el 3% de la población de Santo Domingo Este residía en otro lugar diferente. De acuerdo con el informe *“La Cuenca del Ozama: al borde del riesgo”* el municipio SDE recibía más mujeres inmigrantes que hombres. Sin embargo, el porcentaje de hombres colocados en el mercado laboral es más de la mitad del total de inmigrantes. Mientras en el caso de la mujer se coloca en cerca del 40%. (Torres Gómez & Amézquita Puntiel, La cuenca del Ozama: al borde del riesgo, 2014)

Tabla 4. Origen Inmigrantes SDE

Municipio de procedencia	M	F	Total
Santo Domingo de Guzmán	4,877	5,653	10,530
Santo Domingo Norte	2,724	3,115	5,839
San Juan	1,526	2,136	3,662
Barahona	1,310	1,686	2,996
Santo Domingo Oeste	1,172	1,433	2,605
Otros municipios	16,154	20,383	36,537
En el extranjero	9,153	9,513	18,666
No declarado	1,909	1,988	3,897
Total	38,825	45,907	84,732

Fuente: extraído de (Torres Gómez & Amézquita Puntiel, La cuenca del Ozama: al borde del riesgo, 2014)

La Tabla 5 presenta para el caso de Santo Domingo Este los inmigrantes que proceden del extranjero según el lugar de origen. El peso de los-as inmigrantes extranjeros-as recae sobre Haití. Los hombres se concentran en construcción y comercio al por menor. Las mujeres están ubicadas en servicio doméstico, comercio al por menor, hoteles y restaurantes y zonas francas.

Tabla 5. Origen Inmigrantes extranjeros SDE

Santo Domingo Este	M	%	F	%	Total	%
Haití	4,689	47.98%	5,790	57.73%	10,479	52.92%
Estados Unidos de América	2,349	24.04%	1,611	16.06%	3,960	20.00%
España	318	3.25%	364	3.63%	682	3.44%
Puerto Rico	249	2.55%	176	1.75%	425	2.15%
Italia	139	1.42%	175	1.74%	314	1.59%
Otros países	1,409	14.42%	1,397	13.93%	2,806	14.17%
No declarado	619	6.33%	516	5.15%	1,135	5.73%
Total	9,772	100.00%	10,029	100.00%	19,801	100.00%

Fuente: Fuente: extraído de (Torres Gómez & Amézquita Puntiel, La cuenca del Ozama: al borde del riesgo, 2014)

Aunque existe una diferencia notable marcada por el género en las actividades económicas realizadas por ambos sexos, todavía prevalecen áreas de trabajo que incluye tanto a hombres como a mujeres (comercio al por menor y zonas francas). Sin embargo, las mujeres inmigrantes continúan liderando el servicio doméstico y trabajos comunitarios. La presencia de hombres es mayor en actividades como las ventas al por menor, zonas francas, construcción, administración pública y defensa (probablemente militares) y transporte público.

En cuanto a la emigración, desde el municipio Santo Domingo Este han emigrado casi 26 mil personas, teniendo que cerca de 15 mil se van a otro municipio de la misma provincia Santo Domingo. La cantidad de mujeres que ha emigrado es mayor a la de hombres, por lo que podemos plantear que en esta dinámica demográfica las mujeres muestran mayor movilidad (Torres Gómez & Amézquita Puntiel, La cuenca del Ozama: al borde del riesgo, 2014).

Tabla 6. Destino población que emigró de Santo Domingo Este

Provincia	M	F	Total	M	F	Total
32 Santo Domingo	7,246	7,818	15,064	57.89%	58.08%	57.99%
01 Distrito Nacional	1,378	1,727	3,105	11.01%	12.83%	11.95%
11 La Altagracia	490	487	977	3.91%	3.62%	3.76%
21 San Cristóbal	426	480	906	3.40%	3.57%	3.49%
22 San Juan	430	404	834	3.44%	3.00%	3.21%
Otras provincias	2,547	2,544	5,091	20.35%	18.90%	19.60%
Total	12,517	13,460	25,977	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Construcción Jamey Investigaciones en base a CNPV 2010

Aunque no hay diferencia en el orden respecto a la migración de hombres y mujeres, sí, es mayor la cantidad de mujeres (400,752 frente a 373,425) que migran desde otros municipios hacia Santo Domingo Este.

Tabla 7: Destino de llegada de los emigrantes provenientes de Santo Domingo Este

Municipio de residencia actual	Hombres	Mujeres	Total
Municipio Santo Domingo Norte	3,567	3,691	7,258
Municipio Santo Domingo de Guzmán	1,378	1,727	3,105
Municipio Santo Domingo Oeste	1,178	1,399	2,577
Municipio Boca Chica	1,101	1,210	2,311
Municipio Los Alcarrizos	826	929	1,755
Otros lugares	4,467	4,504	8,971

Fuente: construcción ODC en base a CNPV 2010

Para los fines de este diagnóstico es importante la identificación de las personas con alguna discapacidad, pues se parte de que más allá de la cuestión meramente fisiológica, las discapacidades también tienen que ver con cómo se construyen y diseñan los entornos, que muchas veces no toman en cuenta necesidades específicas, llegando a tener como resultado la marginación y exclusión social

de grupos específicos. De acuerdo a los resultados del CNPV 2010, se cuenta con la siguiente situación:

Tabla 8. Personas con discapacidad

Discapacidad	Santo Domingo Este
Ninguna discapacidad	89.7%
Discapacidad sentidos	6.7%
Discapacidad extremidades y mentales	1.5%
Discapacidad sentido, extremidades y mentales	2.0%
Total	100.0%
Fuente: construcción ODC en base a CNPV 2010	

Capítulo 2: Servicios básicos y municipales

Situación del acceso al servicio básico del agua

Esta sección está dedicada al análisis de la situación de los hogares para acceder al derecho humano a agua. Resaltamos que la Carta Magna de la República Dominicana ofrece un abordaje bastante amplio que conecta con garantías de derecho donde el agua juega un papel importante.

El derecho humano al agua está establecido en el artículo 15 de la Constitución dominicana, destacando especial prioridad al consumo humano de este recurso. Por otro lado, en el artículo 59, que versa sobre el Derecho a la Vivienda, se hace referencia a los servicios básicos esenciales como condición indiscutible para la calidad de vida de las personas. Más adelante, en el artículo 61 sobre el Derecho a la Salud, se recoge también el acceso al agua potable como un elemento vinculante a la salud pública.

Igualmente asociamos esta problemática en el marco del análisis de la realidad territorial que vive el país, fruto del fenómeno de la urbanización presente en la conformación de nuestras ciudades. La ciudad densificada bajo el espectro de urbanización creciente presenta una serie de demandas constantes y progresivas a su vez, como es el caso del servicio de agua que juega un papel fundamental para diferentes esferas de la vida cotidiana.

La dotación de servicios es un determinante en la dinámica de los mercados de suelo y constituye a la vez un factor explicativo de las desigualdades urbanas donde los centros concentran los mecanismos de legitimidad espacial y las periferias carecen de ellas (Holston, 2008). Por ende, la distribución espacial de las diferentes formas de habitar la ciudad es determinante al momento de analizar las carencias socio-ambientales que existen en ella.

La ciudad producida por las personas que la fueron poblando y adaptando como medio de vida, es la que surge en respuesta a las brechas del mercado de suelo, principalmente el inmobiliario. Estudiar el acceso a los servicios en tal contexto, es entender y validar demandas históricas que surgen de los choques de ciudadanía como dice Holston (2008), bajo el modelo de urbanismo dual regido entre centro y periferia.

Para centrarnos en el debate que nos atañe a través de este diagnóstico, nos interesa considerar los parámetros de medición del acceso a agua adoptado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y su vínculo con diversos aspectos de la realidad habitacional. Dicha iniciativa permite visualizar la problemática del agua en el ámbito más amplio de los retos que conlleva la vertiginosa expansión de nuestras ciudades y las demandas ciudadanas que la acompañan. Así como también, permite observar las diversas manifestaciones que derivan de las carencias territoriales sobre todo en el ámbito urbano.

Una de las metas para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) es el aumento de la capacidad de los gobiernos de mejorar cada vez más el acceso de sus habitantes al suministro de agua. Además, en el 2015 el informe *“Progreso En Materia de Saneamiento Y Agua Potable”* de la OMS, en articulación con UNICEF, vaticina que este fue uno de los pocos objetivos logrados de la agenda 2015. Las cifras mundiales muestran resultados conmovedores, donde un 91% de la población mundial utiliza actualmente una fuente mejorada de agua potable. (UNICEF, Progresos en materia de saneamiento y agua potable, 2015).

La República Dominicana también ha seguido el ritmo mundial de aceleración de esfuerzos en esta materia, datos abiertos tanto de la CEPAL (2015) así como del informe mismo de la OMS presentan resultados similares sobre la situación de este componente en el país (UNICEF, Progresos en materia de saneamiento y agua potable, 2015).

En la Tabla 9 están resumidas las tres categorías de acceso según el tipo de fuente que usa el hogar partiendo tanto de la metodología que usa el Programa Conjunto OMS/UNICEF para el Monitoreo del Abastecimiento de Agua y del Saneamiento (JMP) como de las opciones que ofrece el censo del 2010 al recopilar estas informaciones.

La atención a las fuentes mejoradas trae consigo ciertas ambigüedades de interpretación exacta sobre el tipo de acceso que tiene un determinado hogar al usar estas fuentes. El dilema se sitúa en la poca garantía de calidad y potabilidad en el suministro del agua para lo-as usuarios-as. A esto se suma también, las implicaciones de corte logística que no se visualiza en estos parámetros. Estas dificultades radican en, cómo estas fuentes se relacionan con la manera en que se produce y se habita el territorio a través de un elemento clave que es la vivienda.

Si bien es que la medición de las fuentes mejoradas ayuda a visualizar las brechas potenciales que se puede aprovechar para adecuar los asentamientos humanos a la garantía de este derecho humano, pero no es menos importante la necesidad de mantener vigente la atención a estos factores problemáticos en vista de que las políticas públicas de intervención territorial pueda enfocarse en revertir estos desafíos.

Tabla 9 Categorización suministro de agua según fuente

Fuente de abastecimiento de agua	Tipo de fuentes
Del acueducto, dentro vivienda	Adecuada
Del acueducto, en patio de la casa	Mejorada
Del acueducto, llave pública	
De una llave de otra vivienda	
De un tubo de la calle	No mejorada
Manantial, río, arroyo	
Pozo	
Lluvia	
Camión tanque	
Otro	
Fuente: Formulario CNPV Oficina Nacional de Estadísticas, Organización Mundial de la Salud	

La producción total de agua generada por la Corporación de Agua y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) ha tenido un comportamiento estático entre el 2013 y 2016. Al comparar las estadísticas colocadas en los informes anuales de esta instancia existe una producción sostenida de 530 millones de galones por día para un número fijo de beneficiario residentes en el Gran Santo Domingo exceptuando a Boca Chica que se eleva a 2,941,599.72 galones.

Los cuatro informes presentan que hay un 92% de la población de la región Ozama que se beneficia de este ritmo de producción y se especifica que la cobertura existente incluye tanto acceso adentro de la vivienda como fuera de la misma. La meta colocada en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) hace una previsión de 18.76m³ por segundo y la data de la Corporación muestra que se ha superado esta meta ya que están a un nivel de producción de 23.2m³ por segundo (Desarrollo, 2013).

Es necesario dejar establecido que estos resultados son para la totalidad del Gran Santo Domingo y además, no muestran la desagregación municipal, que permitiría hacer una reflexión mucho más aterrizada a la realidad del territorio en función de los datos de ejecución de la política y la problemática del acceso en los hogares. De todas maneras, en las líneas que siguen veremos el panorama detallado de los medios de suministro de agua del que disponen los hogares de este municipio.

Las instalaciones de agua dentro de la vivienda, a nivel del municipio en general, han tenido un grado de avance muy significativo entre el año 2002 y el año 2010, según indican las informaciones recogidas en la Tabla 10. Del total de viviendas reportadas en Santo Domingo Este, para el 2002 un 41% tenía agua debidamente instalada, lo cual ni se acercaba a la mitad del universo total. Sin embargo, para el año 2010 un 55% del total de las viviendas de este sector fueron reportadas con su fuente de suministro de agua dentro de la estructura.



Solo un 55% de las viviendas en Santo Domingo Este tienen agua del acueducto dentro de la casa.

Para el año 2010, el grupo de viviendas que cuentan con las instalaciones de agua en forma adecuada, es decir, desde el acueducto hasta el interior de la vivienda, es casi el doble del 2002. Se observa entonces, un incremento considerable de la cantidad de viviendas donde este déficit de corte cualitativo no existe.

Tabla 10.-Evolución acceso a agua según fuentes de abastecimiento en Santo Domingo Este

Fuente abastecimiento de agua	Año 2002	Año 2010
Del acueducto, dentro de la vivienda	82,865	145,496
Total de vivienda	199,913	265,245
% de vivienda	41%	55%

Fuente: Construcción ODC en base a Censo 2002; Censo 2010

En otro tenor, se pudo constatar también que, desafortunadamente, estos avances no lograron impactar en las disparidades urbano-rurales. Todavía en el 2010, solo el 38% del total de viviendas rurales reportadas en el censo tenían instalaciones de agua adecuada, en comparación con las zonas urbanas cuyo porcentaje asciende a un 56%.

Podemos decir entonces, que el suministro de agua dentro de la vivienda es la fuente principal de abastecimiento de agua en este municipio, lo que se verifica tanto en el caso del 2002 como en el 2010. Sin embargo, las brechas y disparidades urbano-rurales anteriormente citadas se han mantenido.

A continuación se pretende analizar las demás fuentes de abastecimiento de agua que se utilizan y las implicaciones que tienen para las familias dominicanas, específicamente lo-as habitantes del municipio de Santo Domingo Este. Se describirán las mejoras en el acceso y los rezagos que vienen arrastrándose en este particular. Para ello hemos agrupado las demás fuentes entre las categorías de fuentes “mejoradas” y “no mejoradas”.

En lo referente a las fuentes mejoradas, las zonas urbanas llevan gran ventaja frente a las zonas rurales (ver Tabla 19), entre 2002 y 2010 las variaciones indican que la concentración de las mejoras han incrementado radicalmente en el ámbito urbano, lo que ha significado el descuido de las zonas rurales. Sin embargo, al observar los resultados concernientes a las fuentes no mejoradas resulta curioso ver el cambio drástico que ha ocurrido en este periodo según las zonas de residencia.

En el 2002 el uso de las fuentes no mejoradas era mayormente una problemática rural pero en el 2010 pasó a ser parte del conjunto de carencias territoriales que afectan los hogares en la vida urbana. Uno de los argumentos explicativos, puede ser la alta densidad urbana que afecta cada rincón de las ciudades del país a raíz de un gran desplazamiento de pobladores a las zonas urbanas. Ya antes se presentó que la población rural en SDE se redujo de 306,380 a 70,579 personas en el periodo 2002-2010, mientras que para este mismo lapso de tiempo la población urbana del municipio aumentó de 480,749 a 878,306 personas (ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

Tabla 11 Evolución del uso de las fuentes mejoradas y no-mejoradas del 2002 al 2010 según zona de residencia

Municipio de residencia	Fuentes no mejoradas		Fuentes mejoradas	
	Zona urbana	Zona rural	Zona urbana	Zona rural
Año 2002	10,714	23,544	57,900	24,890
Año 2010	42,160	8,933	64,135	2,697

Fuente: Construcción ODC en base a Censo 2002, Censo 2010

El municipio de Santo Domingo Este absorbe gran parte de la expansión de la ciudad de Santo Domingo en su conjunto, colocándose con una tasa de urbanización de 83% justo detrás del Distrito Nacional.

El apéndice del mapa de pobreza elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo usa datos del censo 2010 para aplicar el cálculo de las necesidades básicas insatisfechas en los

hogares del país. Este conjunto de informaciones permite mostrar que la carencia en agua se concentra en los hogares pobres del municipio de Santo Domingo Este.

El 52% del total de los hogares urbanos en este municipio vive en situación de pobreza, lo cual en valor absoluto asciende a 129,569 hogares. Al agrupar los barrios de las zonas urbanas que tienen más de 50% de esta deficiencia es sorprendente ver que casi un 45% de los hogares en este municipio carecen de este recurso tan importante y este monto a su vez representa el 85% de los hogares pobres.

Gráfico 2: Comparación NBI por agua y hogares pobres



Fuente: Apéndice mapa de pobreza 2014 (MEPyD)

La metodología de cálculo de las NBI parte de una aceptación multidimensional de la pobreza. En este caso las carencias territoriales son las que atañen a nuestro trabajo ya que permiten identificar los diferentes elementos de la organización espacial que resultan ser barreras o dificultades; para segmentos poblacionales en relación con su propio hábitat. El acceso a agua es uno de estos factores que permite describir como la dinámica de producción del territorio, es decir, el proceso de urbanización, puede impactar en la calidad de vida de los habitantes en función de los déficits en infraestructura o equipamiento y servicio que los componen.

La pobreza, concentrada en las zonas urbanas de Santo Domingo Este, se manifiesta a través de las carencias que son características de estas formas de ocupación espacial informal, donde la ausencia del aprovisionamiento doméstico del agua se convierte en un asunto clave para la reproducción social de los hogares pobres. Dicha situación deja marcas socio-territoriales muy serias. Al agrupar un total de 11 barrios del municipio de SDE podemos ver que un 50% de los hogares viven en situación de pobreza y altos niveles de privación referente al acceso a agua.

Tabla 12 Barrios con concentración de pobreza y carencia por agua.

Municipio Santo Domingo Este	Total hogares pobres	NBI Agua	% Pobres por NBI
Ensanche Ozama	1,257	58.7	68.5
Los Mina Sur	3,695	55.5	66.1
Sans Souci	82	50.0	42.7

Municipio Santo Domingo Este	Total hogares pobres	NBI Agua	% Pobres por NBI
Los Mameyes	1,384	56.4	60.9
Villa Faro	1,397	56.4	61.3
El Cachón de la Rubia	410	61.0	76.6
Cancino Adentro	2,562	72.6	67.7
Prado Oriental	307	62.9	79.5
Brisa Oriental	127	66.9	79.5
Los Frailes	7,409	66.4	68.6
Las Canas	1,964	53.8	63.0
Fuente: Apéndice mapa de pobreza MEPyD 2015			

Las evidencias que se presentan, permiten develar los diferentes factores que se combinan en las dinámicas territoriales cuyos efectos generan privaciones en los asentamientos humanos y desigualdad en el acceso de lo-as sujetos-as a la ciudad. Se ha presentado hasta ahora indicios que avalan los supuestos acerca de las desigualdades urbano-rurales que caracterizan el orden territorial operante a nivel nacional. Ahora veamos cuales factores del modelo de construcción urbano puede ser determinante para que un hogar acceda o no al servicio de agua en forma adecuada.

La falta de agua en un hogar, combinado a otros factores problemáticos de la realidad habitacional, tiene como efecto acrecentar las estructuras de riesgo y de vulnerabilidad que enfrentan las familias. Restringe a la vivienda en su rol de pivote para que el ser humano pueda ser objeto de las dotaciones de servicios y garantías de derechos.

La estructura física de la vivienda condiciona como un hogar accede al agua, dependiendo de los mecanismos que se dispone para estos fines. Este es un indicador sumamente importante en un contexto global de urbanismo y desigualdad, donde las carencias físicas de la vivienda y su localización son, de alguna manera, una manifestación de la fragmentación espacial que caracteriza la distribución de los asentamientos humanos en los territorios (Harvey, 1977).

Las implicaciones logísticas de suministro (incluyendo compra del líquido) y de almacenamiento así como la posibilidad potencial de contaminación del líquido, son dos elementos claves que pueden derivar de la combinación entre tipo de vivienda y fuente de abastecimiento. Además a estos elementos hay que agregar la composición del hogar, es decir que elemento especial o factor determinante de la capacidad física de los que moran en una vivienda puede limitarle para acceder a este servicio ante las imperfecciones que existen tanto entre el tipo de vivienda así como en los diferentes medios de abastecimiento.

En Santo Domingo Este se ha podido identificar elementos de estas barreras territoriales antes mencionadas. Partiendo de lo antes descrito se puede ver en la **Tabla 13** que existe más de ciento siete mil viviendas en el municipio, cuya situación gira entre incongruencias irónicas y contrastes perversos. Nos referimos aquí a descripciones tales como vivir en una casa independiente y depender de otra vivienda para aprovisionarse de agua o tener que usar una tubería de la calle. Igualmente

vivir en un apartamento y tener que buscar agua en el patio de otra vivienda o de una tubería de la calle. Así como el hecho de que el 71% de los hogares de este municipio que solo tienen un barracón para vivir tienen además que buscar fuentes de agua que involucran acopiar el líquido en este tipo de vivienda para su debido uso.

Tabla 13 Fuente de abastecimiento según tipo de vivienda

Fuente abastecimiento agua	Casa independiente	Apartamento	Pieza en cuartería o parte atrás	Barracón	Total
Del acueducto en el patio de la vivienda	30,486	5,466	6,0090	232	43,775
De una llave de otra vivienda	9,263	766	2,007	142	12,685
De una llave pública	6,960	1,709	1,237	70	10,372
De un tubo de la calle	20,301	4,302	2,133	86	27,928
Pozo	9,587	2,694	646	33	13,447
Camión tanque	8,287	375	312	12	9,423
Total	190,339	44,170	19,492	804	265,245

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas Censo del 2010

Estos datos evidencian las cargas que tiene por delante la gestión territorial en dicho municipio. Permite poner énfasis en la necesidad de mostrar suficiente prudencia en el abordaje de las fuentes mejoradas de agua y que la discusión sobre este componente entienda las diferentes facetas bajo las cuales se manifiesta para luego formular soluciones integrales para revertirlas. Tampoco se puede pasar por alto lo que significan estos resultados en un orden urbanístico de organización espacial de la ciudad.

Las consideraciones acerca de las limitantes de la estructura física de la vivienda y su consecuencia para el suministro de agua en el municipio, merecen otro ámbito de análisis que parte por la composición de los hogares. La cuestión del hacinamiento en Santo Domingo Este arroja un total de 49,462 hogares. La data del censo 2010 revela que este tema se centra en lo urbano ya que del conjunto total de hogares de este municipio, hay un 18% de los que residen en zonas urbanas cuya composición describe situación de hacinamiento incluyendo los casos extremos y los casos donde sencillamente no hay dormitorio.

Ahora bien, observamos en la **Tabla 14** cómo se relaciona el factor hacinamiento con las fuentes de abastecimiento en agua. Más de la mitad de los hogares que viven en situación de hacinamiento usan fuentes inadecuadas de agua. Las dos vertientes de hacinamiento suman una cantidad de 41,352 hogares y de esa cantidad, hay 24,889 hogares que sufren de la problemática del agua por usar fuentes mejoradas o no mejoradas.

Tabla 14 Hogares hacinados según fuente de agua

Fuente abastecimiento agua	Hacinado	Hacinamiento extremo	Sin dormitorios	Total calculado
Del acueducto dentro de la vivienda	13,560	2,903	2,388	18,851
Del acueducto en el patio de la vivienda	7,924	2,254	2,263	12,441
De una llave de otra vivienda	2,639	845	1,146	4,630
De una llave pública	1,726	506	470	2,702
De un tubo de la calle	3,705	911	854	5,470
Pozo	1,644	507	440	2,591
Camión tanque	1,442	484	396	2,322
Otro	212	56	136	404
Total	32,879	8,473	8,110	49,462

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas Censo del 2010

Por ende, volvemos a colocar el elemento de las implicaciones logísticas y de almacenamiento del agua; previamente la describimos como un elemento derivado de la conexión entre el tipo de vivienda y las características de las fuentes de abastecimiento que se usan en los hogares.



“el avance de la modernidad expulsa los empobrecidos urbanos hacia la periferia de las ciudades excluyéndolos de nuevo del disfrute de los símbolos del progreso cambiándoles el oro de la tierra urbana por baratijas de la nueva tecnologías”

Jorge Cela

Panorama de la situación sanitaria

La instalación sanitaria en una vivienda constituye un elemento crítico de la problemática habitacional y socio-ambiental. El déficit en gestión sanitaria a través de un territorio no solamente afecta al bienestar de las micro-unidades hogareñas, sino también puede llegar a categoría de problemas de salud pública; provocando brotes de enfermedades relacionadas a las situaciones de contaminación.

La situación acerca del tipo de sanitario que usan los hogares en el municipio muestra en cierta medida algunos resultados esperanzadores, pero a la misma vez conserva la persistencia de desafíos a superar. Un aspecto que puede ser valorado como positivo, es que las informaciones recolectadas en los censos del 2002 y del 2010 evidencian que el medio principal del que disponen las viviendas es el inodoro. Es notable que hay un aumento considerable de la disponibilidad de inodoros en las viviendas, expresado con una tasa de variación hacia el alza que se sitúa en un 43% entre el 2002 y el 2010. De igual manera se confirma este aumento comparando esta categoría específica con el total de hogares existentes tanto en el 2002 como en el 2010. Para el año 2002 un 86% de las viviendas del municipio tenían inodoro, sin embargo, del total de los hogares levantados en el 2010, el 93 usan dicha instalación, lo cual coloca a Santo Domingo Este en buena posición a nivel de toda la región Ozama.

En esta misma línea, se ha registrado una disminución considerable de la cantidad de hogares donde se usaban las letrinas, reportando una variación hacia la baja en un 45%. En el caso de las viviendas que no tienen sanitario hubo también una reducción que se expresa en un 21% para el mismo periodo.

Tabla 15 Evolución tipo de sanitario periodo 2002-2010

Municipio de residencia	Inodoro	Letrina	No tiene servicio sanitario	Total	Año
Municipio Santo Domingo Este	249,000	10,936	5,309	265,245	2010
	173,279	19,914	6,720	199,913	2002

Fuente: Censo 2002 y Censo 2010

Ahora bien, en las líneas que siguen se presentan los retos relacionados a la situación sanitaria y de contaminación en el municipio, con el interés de entender cómo se combinan distintas situaciones de carencia y los posibles efectos para los hogares.

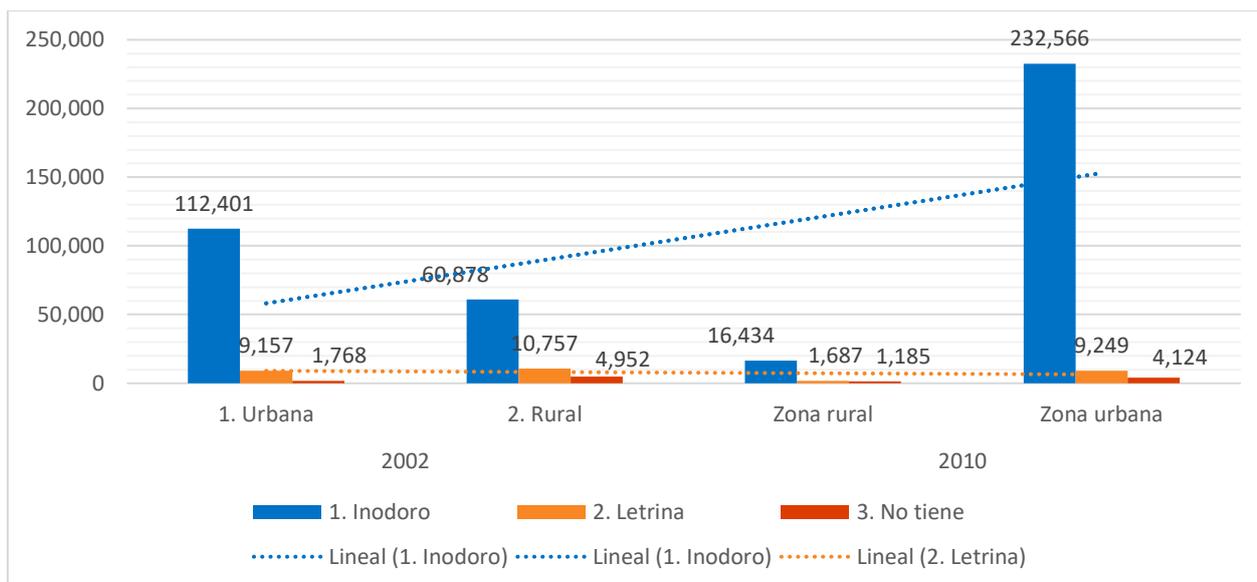
Al clasificar los resultados referentes al tipo de sanitario según la zona de residencia, se puede apreciar que el inodoro sigue siendo el medio más usado a lo largo del periodo que compone los censos 2002 y 2010. No obstante, la disponibilidad de estas instalaciones a nivel general refleja una situación de desigualdad territorial. En el Gráfico 3, podemos ver que los efectos desiguales entre lo urbano y lo rural mantienen la misma tendencia a nivel de la situación sanitaria del municipio. Al mismo tiempo se han podido identificar evidencias del desplazamiento de esta carencia específica hacia las zonas urbanas.

Cuando se equipara las informaciones colocadas en el

Gráfico 3, se ve que las zonas urbanas pasan a concentrar mayor aumento en todos los tipos de sanitarios que han sido reportados. Por ejemplo llama la atención como el uso de las letrinas tuvo una reducción considerable en el ámbito rural para concentrarse en lo urbano, aunque en menor proporción comparado al uso del inodoro. Esta constatación se suma a la lista de privaciones territoriales que hemos presentado en este documento, que se fueron concentrando en las zonas urbanas a medida que el municipio se fue configurando y creciendo.

En los datos del Censo 2010 también se encuentra que del total de los hogares donde se usan inodoro, el 42% no tiene agua instalada en la casa; independientemente del tipo de vivienda que sea. En términos absolutos estamos hablando de 106,520 hogares en esta situación. Además, en los más de once mil hogares que usan letrinas en el municipio hay 8,883 que viven en casa independiente y 2,071 en pieza de cuartería o parte atrás. Esto significa que más de diez mil hogares tienen en su vivienda una relación de factores que pueden resultar nefastos para sus habitantes por su conexión directa con la insalubridad y la pobreza. Igualmente en estos casos es pertinente relacionar esta privación con las implicaciones logísticas que los hogares implementan para suplir esta necesidad doméstica fundamental.

Gráfico 3: Evolución uso tipo de sanitario según zona de residencia 2002-2010 en Santo Domingo Este



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2002, 2010 Oficina Nacional de Estadísticas

También se aprecia que la necesidad relacionada al sanitario en las viviendas se centraliza en los hogares pobres del municipio, sobre todo los que están ubicados en las zonas urbanas. Esto se puede evidenciar en los datos de cálculo del mapa de pobreza que parten del método de las necesidades básicas insatisfechas actualizados al 2014 por el **MEPyD**. Del total de hogares pobres de este municipio la deficiencia en sanitario afecta un 18.6%, la categoría de hogares en situación de indigencia es la que más padece de esta problemática con un 54% de los hogares viviendo con esta privación.

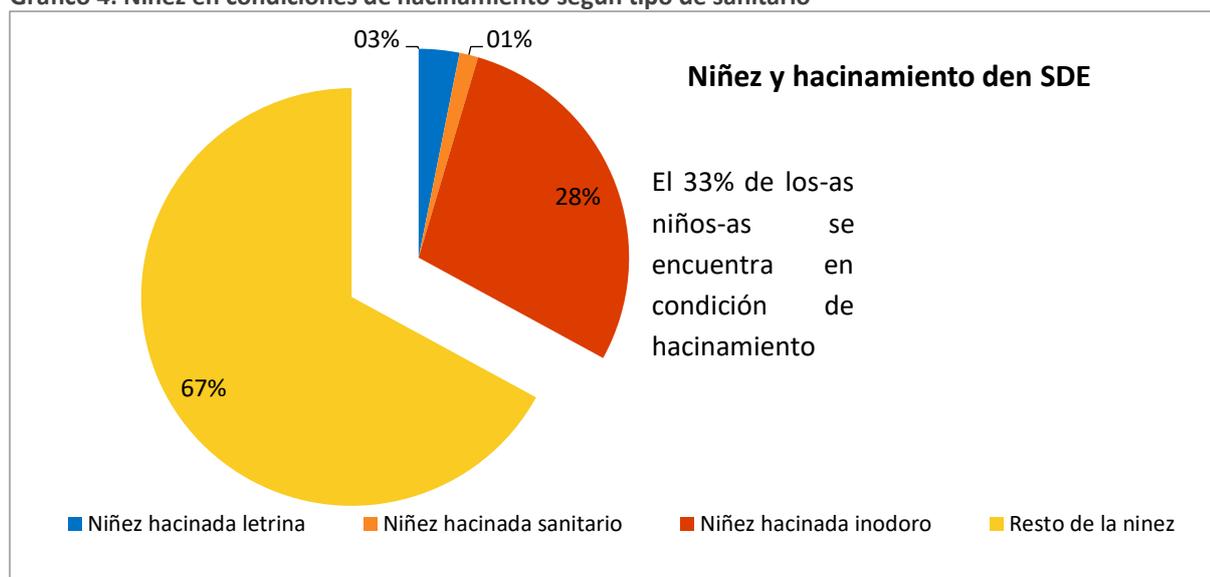
Los hogares hacinados en situación de déficit sanitario presentan un cuadro de nexos entre hacinamiento y déficit sanitario de seria implicación para las familias. Los casos más cruciales en esta materia se refieren a los 4,093 hogares que viven en situación de hacinamiento y usan letrina como instalación sanitaria, así como los 1,901 hogares que viven hacinados y sin ningún tipo de servicio sanitario. En total estamos hablando de 5,994 hogares que en el 2010 vivían con esta doble privación.

Por otro lado, al considerar la suma de los hogares que viven en hacinamiento y hacinamiento extremo, el tipo de sanitario que disponen y su acceso a fuente de agua, vemos que en el municipio existen 20,496 hogares que viven con alguna forma de hacinamiento donde usan inodoro pero no tienen instalación de agua en la vivienda. Esta cantidad de hogares representa el 50% de los que viven hacinados o en hacinamiento extremo.

Es pertinente también hacer la valoración de la posible conexión entre estas combinaciones con la presencia de infantes en estos hogares, ya que todo lo descrito anteriormente es considerado como potenciales fuentes o mecanismos de enfermedades diarreicas que afectan a la niñez (UNICEF/OMS, 2016). A continuación mostramos algunos elementos que nos ayudan a dar una idea sobre cómo anda esta situación específica.

El 33% de un total de 236,697 niño-as cuyo intervalo de edad comprende entre o y doce años y que viven en el municipio de Santo Domingo Este habitan bajo alguna forma de hacinamiento. Además estos 78,073 niño-as viven en hogares con déficit sanitario de todo tipo. El Gráfico 4 tiene los detalles en valores porcentuales de cada categoría. Estas informaciones invitan a que veamos como la organización espacial de los asentamientos en su gestación afecta a segmentos poblacionales según características determinadas. Por lo tanto, la niñez en situación evidentemente de vulnerabilidad socio-económica en SDE se encuentra en el eje de un círculo de factores que lo encadena a un contexto de desigualdad difícil de revertir si no es por acción concreta de garantías de derechos.

Gráfico 4: Niñez en condiciones de hacinamiento según tipo de sanitario



Fuente: Censo del 2010 Oficina Nacional de Estadísticas

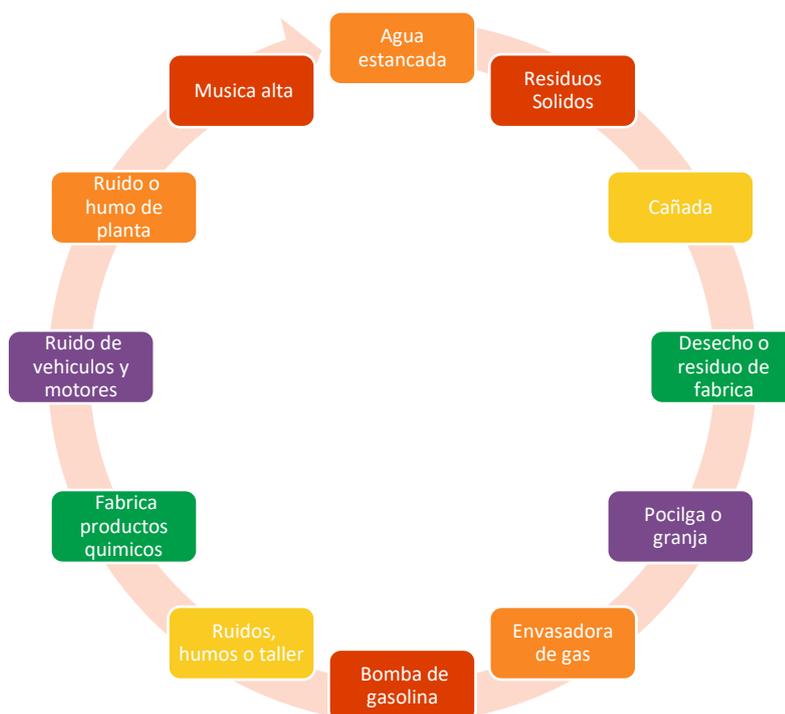
Además de los factores potenciales de contaminación anteriormente vistos, existen en el municipio de Santo Domingo Este otros vectores con efectos nefastos a nivel socio ambiental. Estos vectores derivan de aspectos específicos que incumben a la gestión territorial y de las actividades que los pobladores desarrollan para su sobrevivencia en su hábitat (ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**). Las informaciones levantadas por la Oficina Nacional de Estadística en el 2010 acerca de este particular arrojan resultados preocupantes: un total de 239,181 hogares que tienen algún tipo de fuente de contaminación alrededor de la vivienda, es decir un 90% de los hogares del municipio.

Las principales fuentes de contaminación que se registraron son provocadas por las aguas estancadas y la falta de tratamiento de los residuos sólidos. El municipio tiene 89,819 hogares para los cuales las aguas estancadas constituyen un elemento contaminador, lo cual representa un 37% del total de hogares. El problema de las aguas residuales deriva de la ineficiencia, o incluso inexistencia, de los drenajes y acueductos para responder a la demanda que la ciudad densificada impone. Retomamos una vez más el hecho de que la población urbana de SDE ha crecido de manera acelerada, sin que el Estado responda al mismo ritmo provisionando los servicios y la infraestructura necesaria. Históricamente la provincia de Santo Domingo ha concentrado una alta cifra de migrantes

empobrecidos provenientes del interior del país quienes se asentaron en barrios populares sin “la infraestructura necesaria para dotar de servicios como el agua potable, la electricidad, la recogida de basura” entre otros (Navarro, 1996, p.14). Ya vemos que esta realidad no excluye a SDE.

La gestión de los residuos sólidos es el segundo causante más relevante de contaminación identificado, esta situación afecta 72,982 hogares lo cual es el 31% del total existentes en el municipio.

Ilustración 1: fuentes de contaminación



Fuentes de contaminación Fuente: Censo 2010

En función de las opciones que ofrece la data del Censo 2010, creemos pertinente observar cómo se distribuyen las diferentes fuentes contaminantes a través del municipio de Santo Domingo Este, específicamente en los barrios que lo componen. Para describir esta distribución tomamos en cuenta la cantidad de fuentes de contaminación que concentra un barrio determinado comparado al universo total de fuentes identificadas. Siendo 12 el total de fuentes, los barrios donde se concentren más de seis fuentes de contaminación son considerados como comunidades con un alto nivel de concentración independientemente del tipo de contaminación. Los barrios que suman solamente la mitad de este monto son considerados con nivel regular y los que están por debajo del 50% quedan en la categoría de concentración baja.

A raíz de este ejercicio vemos que del universo total de barrios del municipio hay 13 casos con un alto nivel de concentración en elementos contaminantes. Para mostrar solamente una muestra de esta concentración recogimos en la Tabla 16 la distribución de la mayor cantidad de contaminación que sufren los barrios. Podemos ver por ejemplo que en barrio como Los Tres Brazos la mitad de los

hogares tienen una fuente de agua estancada que los rodean y otra parte muy importante tiene dificultad por el tema de los residuos sólidos. Esta situación es similar en Hainamosa, El Almirante, Los Frailes y Villa Duarte.

Tabla 16 Fuentes de contaminación por barrio

Barrio o Paraje de residencia	Agua estancada	Basura	Fabrica productos químico	Total
Barrio Alma Rosa	2,912	861	2,230	7,965
Barrio El Almirante	5,190	3,439	1,437	11,579
Barrio El Tamarindo	5,149	4,601	1,258	13,061
Barrio Faro A Colón	3,865	820	998	7,174
Barrio Hainamosa	5,554	8,886	1,877	18,434
Barrio Isabelita	3,909	1,623	1,162	7,791
Barrio Los Frailes	7,915	8,350	1,026	19,018
Barrio Los Mameyes	2,733	345	2,172	6,453
Barrio Los Mina Sur	3,625	2,220	2,214	10,159
Barrio Los Tres Brazos-Jardines del Ozama	7,345	3,993	1,207	15,179
Barrio Los Trinitarios	1,583	3,943	1,516	8,904
Barrio Villa Duarte	4,107	5,181	1,531	11,527
Barrio Villa Faro	1,784	757	1,259	10,657

Fuente: Censo 2010 Oficina Nacional de Estadísticas

En las demás categorías encontramos 7 barrios que concentran la presencia de solamente 6 de las fuentes de contaminación identificadas y 22 barrios donde existen menos de la mitad del total de las fuentes. Aunque cabe resaltar que, independientemente de la clasificación realizada, las fuentes principales de contaminación no varían.

El componente agua y saneamiento es una materia que el municipio de Santo Domingo Este a través de sus respectivas autoridades tendrá que asumir como función impostergable de manera que las deudas arrastradas sean focos de intervenciones territoriales dirigidas a revertirlas profundamente. Si bien es cierto que los factores complementarios a la carencia del acceso adecuado a agua que hemos descrito así como la situación sanitaria y de contaminación existente en dicho municipio presentan avances considerables, ello no significa que las brechas restantes deben ser ignoradas, puesto que todavía afectan a miles de familias formando de esa manera una cadena de privación que fortalece las vulnerabilidades y disminuye la calidad de vida de sus habitantes.

Servicios Municipales

En un informe del 2016 la ONU-Hábitat publica un dato que lleva a reflexionar sobre el tema territorial. El mismo muestra que el 54% de las poblaciones a nivel mundial viven hoy en día en zonas urbanas y proyecta un crecimiento de 66% para el año 2050 (UN-Habitat, 2016). Esta realidad deja explícito que el futuro de las ciudades sumidas en esta dinámica de crecimiento poblacional afrontan

retos importantes, ya que no sólo deberán dar respuesta a las nuevas demandas que surjan sobre el territorio, sino que además deberán atender las demandas históricas que se vienen arrastrando por varias décadas y que aún no han sido resueltas, ejerciendo de esta manera una considerable presión sobre la gestión del territorio. Ello implicaría una coyuntura de demandas complejas y en aumento.

La complejidad de la organización espacial radica en gran medida en la dotación de servicios. El acceso de la población depende de acciones concretas de distribución de renta y de los mecanismos que se establezcan (Harvey, 1977). Partimos de la teoría de la localización esbozada por Harvey en su análisis de las desigualdades urbanas para reflexionar en este caso acerca de la importancia de los servicios municipales en cómo lo-as habitantes acceden y disfrutan de la ciudad dependiendo de la orientación de la gestión territorial.

El último censo del año 2010 muestra que en el país hay 7, 013,575 de hombres y mujeres viviendo en zonas urbanas; es decir el 75% de la población total. El Gran Santo Domingo acumula en las zonas urbanas un total de 3, 049,691 lo cual es casi el 32% de la población total del país.

Además, es una ciudad con un nivel de movilidad humana considerable. En un año transitan aproximadamente 5 millones de personas en la ciudad de Santo Domingo, es decir, que a lo largo de 365 días el equivalente a la mitad de la población del país transita por esta ciudad. Al tomar los más de 3 millones habitantes que residen entre el Distrito Nacional y los demás municipios que conforman el Gran Santo Domingo como base, y adicionamos la cantidad de personas que desembarcan por vía aérea en el Aeropuerto Internacional de Las Américas, aproximándonos a la magnitud en la cual se expresa la movilidad de personas en Santo Domingo. Cabe destacar que si agregamos los movimientos interurbanos y las llegadas con los cruceros por el puerto Sans Soucí, este monto sería considerablemente mayor al total presentado en la siguiente tabla.

Tabla 17: Registro Pasajeros aéreos y residentes fijos del Gran Santo Domingo

CONCEPTO	Año 2015	Año 2016
Número de personas desembarcadas en AILA	1,741,362	1,819,309
Población Gran Santo Domingo	3,339,410	3,339,410
Total	5,080,772	5,158,719
Fuente: Estadísticas de transporte Oficina Nacional de Estadísticas y Censo 2010		

Por ende, los desafíos relacionados a la gestión territorial constituyen una materia vigente e impostergable para las autoridades locales. La Nueva Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles son lineamientos precisos del reto que tienen las políticas de intervención urbana para impactar en la calidad de vida de lo-as habitantes.

A partir de la década de los noventa la ciudad de Santo Domingo ha sido sometida a procesos intensos y crecientes de intervención en infraestructuras físicas que responden a la dinámica de urbanización asumida en el país (Alternativa C. , 1992). El auge del sector inmobiliario y el desarrollo de

infraestructuras viales de gran escala bajo el argumento de modernizar la conectividad de la ciudad, es parte de las muestras contundentes que se puede citar como evidencia de dicho plan.

Sin embargo, dicha modernidad ha implicado el desplazamiento de las personas empobrecidas a las periferias de la ciudad puesto que las infraestructuras resultantes de la lógica urbanización-modernidad excluye de manera deliberada a las clases sociales más pobres bajo el entendido de que la modernidad es un lujo, por tanto, también es exclusiva para quienes pueden pagarla.

Los desafíos territoriales que representan la dotación de equipamientos e infraestructura urbana así como el debido ordenamiento del territorio requieren de un marco normativo integral y de una cierta institucionalidad en constante capacidad de respuesta. La Estrategia Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) constituyen el primer marco global de referencia con una visión de cohesión territorial recogida en el objetivo 2.4 del mismo.

La ley municipal vigente (176-07) apenas cumple 10 años de su entrada en vigor. Este marco normativo se erigió sobre la marcha de un fenómeno urbanístico que estaba en su pleno auge en el país. La vocación de los servicios municipales a partir de la Ley 176-07 se resume en una categoría de acciones propias del ayuntamiento recogidas en el artículo 19 y otras mínimas recogidas en el artículo 21 que incluyen la posibilidad de articulación del cabildo con instancias del gobierno central.

La gestión y el mantenimiento de las infraestructuras y equipamiento urbano están subdivididas entre varias instituciones del Estado ya sea del gobierno central como o del municipal. Este elemento señala uno de los retos de la gestión territorial para nuestras ciudades que radica en la articulación y sistematicidad entre el conjunto de instancias del Estado que se ocupan de la gestión espacial. Numerosas voces en el país han comentado sobre las implicaciones de las tareas compartidas así como de la gran telaraña institucional existente, dicha discusión apunta a resolver contradicciones en los roles de las instituciones, así también como en la posibilidad de fortalecer el poder local.

El crecimiento de las ciudades del país se ha desarrollado a espaldas de una planificación urbana, lo cual se evidencia en la falta de una ley de ordenamiento territorial que regule la distribución funcional de las actividades a través del territorio de manera planificada y sostenible. Fruto de este descuido el país tiene más de 800 mil personas viviendo en zonas de riesgos concentrado en periferias de alta vulnerabilidad ambiental y socio-económica.

Los esfuerzos del país para cumplir con el objetivo de construir ciudades sostenibles deberá pasar obligatoriamente por una solución definitiva a este vacío sistemático en lo referente a la existencia de este marco normativo.

En el informe de expansión urbana publicada por la ONE se puede apreciar el ritmo vertiginoso de crecimiento y uso de suelo que ha tenido esta ciudad. Para el año 1988 La zona urbana del hoy Gran

Santo Domingo se extendía sobre una superficie de 113.42 km² lo cual al año 2010 se ha triplicado en 308,28 km² (Estadísticas, 2010).

La Tabla 18 muestra que el municipio de Santo Domingo Este y el Distrito Nacional lideran las ciudades de la región Ozama con mayor tasa de urbanización. Esta realidad de organización territorial concentra niveles adecuados de vida en zonas específicas y descuidos en las periféricas, vimos algunas evidencias estadísticas anteriormente en lo referente al componente agua y saneamiento donde hemos mostrado como las carencias territoriales encontradas se situaban en hogares con situación de pobreza e indigencia muy preocupante. El dualismo centro-periférico como centro de los choques de ciudadanía en la ciudad neoliberal descrito por Holston es perfecto para mirar la realidad territorial de este municipio.

Tabla 18 Municipio según tasa de urbanización

Municipio de residencia	Población 2010	Calculo tasa de urbanización
Municipio Boca Chica	142,019	7
Municipio Los Alcarrizos	272,776	14
Municipio Pedro Brand	74,016	4
Municipio San Antonio de Guerra	43,963	2
Municipio Santo Domingo de Guzmán	965,040	48
Municipio Santo Domingo Este	948,885	47
Municipio Santo Domingo Norte	529,390	26
Municipio Santo Domingo Oeste	363,321	18
Fuente: Censo del 2010		

Residuos sólidos

Los censos 2002 y 2010 muestran que se ha mantenido como método oficial de eliminación de los residuos domésticos la aportación voluntaria al sistema instaurado por el cabildo. Por ejemplo, las informaciones recogidas en el censo del 2010 muestran que el 78% de los hogares afirman que su forma de eliminación de los residuos es mediante la recolección del ayuntamiento, aún así, los términos de eficiencia del manejo de los residuos en este municipio están lejos de ser el óptimo.

Como mencionamos anteriormente, la deficiencia en la gestión de los residuos sólidos es uno de los causantes de la contaminación que afectan el 31% de las viviendas en el municipio de Santo Domingo Este. De igual manera, los datos del mapa de pobreza actualizado al 2014 arrojan que un 35% del total de los hogares padecen la necesidad básica del debido tratamiento de los residuos en su entorno. Para citar una muestra, el estudio de la firma GEOMATRIX sobre algunos de los barrios asentados en la rivera del Ozama incluyendo la margen occidental plantea que solamente se trata el 42% del total de las toneladas de residuos que se generan en estos sectores, el resto de su totalidad es desechado en cañadas, el río o vertederos informales.

Informaciones recolectadas en el diagnóstico y evaluación de las condiciones medioambientales en las márgenes oriental y occidental del río Ozama, publicado en el 2013 por Ciudad Alternativa,

describe grandes desconexiones entre la organización de la disposición de los residuos por parte de los hogares y la baja sistematicidad en la recolección a través de sus diversos aspectos (Ciudad Alternativa, 2013). Los elementos planteados por el citado estudio evidencian que los medios de disposición de los residuos existentes en estos territorios no solamente son desbordados por la alta demanda que existe, sino que también su distribución no es proporcional al espacio. Además, arroja que la frecuencia de recolección así como los medios usados para dicha labor (maquinarias pesadas, entre otros) no responden a la realidad territorial.

Es importante resaltar que este componente es el que mayor peso tiene en la ejecución presupuestaria en materia de servicios municipales, sin embargo no deja de ser un factor recurrente de múltiples denuncias de las comunidades vulnerables que más sufren de las brechas no cubiertas por la gestión de este particular.

Transporte y tránsito terrestre

La dotación de las infraestructuras y de los equipamientos en el territorio tiene una implicación directa en la movilidad de las personas. Es el medio a través del cual los habitantes se conectan con los centros de trabajo, las escuelas, las oficinas, los servicios de salud, las áreas públicas y de ocio así como un sinnúmero de otras actividades inherente al ser humano.

Los retos a nivel de distribución funcional del espacio y su relación con la movilidad urbana en el municipio de Santo Domingo Este son considerables. Hemos visto en el capítulo sobre demografía que entre el 2002 y 2010 el municipio ha tenido un crecimiento poblacional acelerado así como una tasa de urbanización muy por encima de la mayoría de los demás municipios en el Gran Santo Domingo. Estos dos factores tienen muchas implicaciones para el diseño y la implementación de las políticas de intervención territorial.

Para los fines de este diagnóstico hemos compilados algunos elementos que permiten tener una idea de las dinámicas de movilidad urbana en esta jurisdicción. Al comprobar que la composición de la población del municipio es mayormente joven, se hace pertinente presentar algunos elementos relativos al acceso de esta población a centros educativos.

La distancia entre una vivienda y un centro educativo es un factor que incide en la matriculación a nivel de asistencia y que incluso puede generar disparidades entre niño-as según el contexto socio-político en cuestión. Además de que entra en juego la seguridad física del niño-a según los medios que usa para acceder al centro y si está acompañado-a o no por un adulto durante su trayecto a la escuela. El informe *Educación para todos en el mundo* presentado por UNESCO realizó encuestas de hogares en varios países y muestra que en los sitios donde la ubicación de la vivienda se encuentra a cinco kilómetros o más de distancia de un centro escolar la tasa de matriculación registra niveles muy bajos (UNESCO, 2010).

El Ministerio de obras públicas en la República Dominicana, a través del decreto no. 305-06, establece cuales son los reglamentos para el diseño de plantas físicas escolares y uno de sus requisitos es justamente la distancia del recorrido a pie hacia el centro educativo. Sin embargo debemos precisar que el objetivo aquí no es de mostrar cómo se accede a la escuela, sino ver la magnitud de la movilidad en función de la ubicación de los equipamientos, en este caso de la escuela.

Tabla 19 Determinación de distancia máxima de recorrida a pie

Nivel estudiantil	Zona Urbana (m)	Zona rural (m)
Nivel Inicial	300	500
Nivel básico 1ro a 4to	500	1000
Nivel básico 5to a 8vo	1000	1500
Nivel de educación media	2000	2500

Fuente: Tabla extraída del decreto no 305-06

Partiendo de las informaciones del censo 2010, del decreto del MOPC antes mencionado y tomando como parámetro los resultados presentados por la UNESCO; vemos que en el municipio de Santo Domingo Este 53% de las viviendas están ubicadas a menos de un kilómetro de un centro educativo primario. El segmento más crítico de la población se sitúa en la franja de los 35% de las viviendas ubicadas entre 1 o 5 kilómetros, hay más de 106 mil viviendas en el municipio que se encuentra en esta categoría (Gráfico 5). Las demás viviendas suman a penas seis mil casos que están situadas entre cinco y 40 kilómetros.

Hay que resaltar que es muy probable que esta situación haya tenido cierto nivel de variación a partir del 2013 con la implementación del 4% del PIB en educación y con la construcción de aulas a nivel nacional. Sin embargo, la cantidad de viviendas que se encuentran en esta categoría ha variado poco en los últimos cuatro años. Por lo tanto, se puede inferir que este factor de movilidad humana consiste un desafío aún vigente en esta jurisdicción y revertir completamente dicha situación requiere de la implementación de un plan de construcción que no solo tome en cuenta la deficiencia de aulas, sino también la deficiencia en el acceso a la educación y el rol que juega la distancia en este derecho humano, por ende, universal.

Gráfico 5: Distancia de una vivienda a un centro educativo primario



Fuente: Construcción ODC en base a Censo 2010

Al categorizar los resultados según zona de residencia vemos que este fragmento poblacional cuya vivienda se sitúa en el intervalo de hasta 5 mil metros de un centro escolar primario tiene mayor presencia en las zonas urbanas. Estos datos indican también que si tomamos la longitud de los 5 kilómetros en su totalidad, la mayor concentración de vivienda con respecto a un centro educativo primario llega hasta 2 mil metros (2 km). Esta concentración se estima en 257,436 viviendas lo cual es el 85% del universo total de viviendas en el municipio (Tabla 20).

Además se evidencia que los medios de transporte mayormente usado por este grupo específico son guagua pública, carro público, vehículo privado y moto concho. La primera deducción sobre este particular nos remite a las implicaciones de costo que los hogares tienen que asumir para su movilidad ya que las opciones ofertadas por la vía sindical son las más usadas por los-as habitantes. Por ejemplo, las más de 38 mil viviendas cuyo recorrido se encuentra entre 2km y 5 km probablemente tenga implicaciones más altas a nivel de costo dependiendo si por la ubicación de la vivienda tengan que tomar dos rutas de transporte público para llegar a su destino final.

Considerando la importante concentración de viviendas alrededor del punto focal de nuestro análisis, es decir, de los centros escolares primarios del municipio, queda descrito con mayor aproximación la magnitud en la cual esta actividad genera tránsito tanto de personas como de vehículos en el territorio. Esta información requiere poner en perspectiva el reto que la misma implica para la gestión urbana en materia de ordenamiento general del tránsito sabiendo la proyección de aumento demográfico de este municipio.

Tabla 20: Medio de transporte según distancia de recogida

Medio de transporte	Zona	0 km	1 km	2 km	3 km	4 km	5 km	Total
Guagua publica	Urbana	65,777	28,027	11,074	4,071	327	1,006	126,201
	Rural	5,645	2,894	1,670	422	0	125	12,279
Camioneta de transporte publico	Urbana	1,061	533	0	78	0	0	1,833
	Rural	264	0	0	0	0	0	264
Carro publico	Urbana	37,514	8,761	6,051	433	90	83	61,824
	Rural	120	47	0	0	0	0	234
Vehículo o carro privado	Urbana	19,557	13,550	3,407	2,164	617	72	44,924
	Rural	769	1,311	252	0	0	110	2,591
Moto concho	Urbana	20,344	8,372	3,386	483	198	69	35,798
	Rural	4,729	2,548	258	215	0	179	7,998
A pie	Urbana	6,296	2,200	591	501	0	0	10,315
	Rural	428	0	0	191	0	0	842

Fuente: construcción ODC en base a Censo del 2010

Por otro lado, se logró identificar que 192,451 personas estudiaban o habían cursado una carrera universitaria al 2010, lo cual es un indicador a tomar en cuenta para el análisis de la movilidad de personas de SDE y su relación con el desplazamiento a centros universitarios de mayor cobertura, que en gran medida, se encuentran ubicados en el Distrito Nacional.

Si bien es cierto que con la entrada en funcionamiento de la segunda línea del metro de Santo Domingo se pudiera estar facilitando la movilidad del flujo de habitantes de Santo Domingo Este hacia los lugares céntricos de la ciudad, no es menos cierto que las implicaciones físicas, de costo y de seguridad que enfrentan las personas que se ven obligadas a desplazarse constantemente al Distrito Nacional continúa siendo una problemática latente.

En el triángulo de la educación integradora de la UNESCO (2010) uno de los factores se refiere a la educación accesible y asequible, a partir del cual se plantea conectar el acceso a la educación con una visión holística del hábitat; que sea generadora del disfrute igualitario y adecuado de la ciudad entre todos-as.

El acceso a un centro hospitalario otro factor de movilidad humana de vital importancia en un territorio determinado, derivando de la organización funcional del espacio. En el plan de desarrollo del municipio, el Ayuntamiento informa que cuenta con un total de 26 centros de salud dentro de los cuales 18 son de atención primaria y 8 son centros especializados.

La distribución de las viviendas alrededor de los centros hospitalarios en el municipio de Santo Domingo Este se extiende sobre una distancia de hasta 10 kilómetros. Este es el caso del 87% del total de viviendas levantadas en el censo del 2010. Aunque los hospitales del municipio se encuentran a una distancia más extensa en comparación al caso de las escuelas visto anteriormente, continúa manifestándose en los resultados el mismo patrón de distribución desigual de las viviendas alrededor de los centros hospitalarios. Otro factor relativo a la distribución de estos equipamientos con respecto a la ubicación de las viviendas que hemos podido identificar, es su alta concentración en las zonas urbanas donde hay específicamente 251,415 viviendas.

Aunque se podría decir que la distancia de mayor de recorrido hasta un hospital es relativamente corta , ello se acompaña de serias implicaciones de tránsito, lo cual se evidencia al agrupar las viviendas del segmento comprendido en el intervalo extendido hasta 10 kilómetros y el medio de transporte que usan. En la tabla 12 se puede apreciar que independientemente del medio de transporte que usan en las viviendas de este segmento para acceder a un hospital, las implicaciones a nivel de movilidad siguen siendo de mayor peso en las zonas urbanas.

Igualmente aquí se repite el factor costo que representa esta actividad específica para la estructura de gasto de estos hogares ya que prevalece el uso de transporte público (oferta de los sindicalistas) para su movilidad. Cuando agrupamos estas viviendas en función de la vía de acceso que les conecta con el territorio identificamos que hay más de 83 mil donde las condiciones viales son pésimas y podría afectar en mayor o menor medida a los-as habitantes al momento de moverse para ejercer cualquier actividad a través del territorio o incluso en caso de emergencia poder actuar sin restricción para responder a una determinada adversidad.

Tabla 21: Distancia a un hospital según zona de residencia y medio de transporte

Medio de transporte	Intervalo 0 - 10 kms	Zona de residencia	Total de vivienda
Guagua pública	112,908	Urbana	126,201
	7,341	Rural	12,279
Camioneta de transporte público	1672	Urbana	1,833
	-	Rural	264
Carro público	54,682	Urbana	61,824
	-	Rural	234
Vehículo o carro privado	39,597	Urbana	44,924
	2,332	Rural	2,591
Moto concho	33,070	Urbana	35,798
	5,807	Rural	7,998
A pie	9,295	Urbana	10,315
	842	Rural	842
Fuente: Censo del 2010			

Este conjunto de factores están directamente relacionados a la dotación de equipamiento y servicios en el ámbito urbano. La forma de organización del espacio público puede generar riesgos constantes si no toma en cuenta las necesidades humanas, además de presentar retos complejos para la planificación y el ordenamiento territorial del municipio, el uso eficiente del espacio así como el incremento de la integración de todos los segmentos de la población en las dinámicas territoriales en igualdad de condiciones.

La labor de ordenar el tránsito de vehículos y personas en las vías urbanas y rurales, así como la de reglamentar el transporte público urbano en el país, ha sido atribuida a la función municipal a través de la ley 176-07. El artículo 19 de esta ley provee la lista de competencias y responsabilidades propias del ayuntamiento que atañen a la organización de la movilidad en el territorio.

Aquellas tareas recaen en un abanico amplio de instituciones autónomas sin ningún marco de referencia o mecanismo de dependencias articuladas con los ayuntamientos. Es el caso de la Autoridad Metropolitana de Transporte Terrestre (AMET), la Oficina Metropolitana de Transporte (OMSA), la Oficina de Transporte Terrestre (OTTT). A raíz de la nueva ley de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del 2017, aprobada se espera la conformación de una institución centralizada denominada **INTRANT**. La misma fungirá como el órgano nacional rector del sistema de movilidad, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial de la República Dominicana.

Sin embargo, hasta la fecha, el servicio público de transporte como tal se divide entre las ofertas institucionalizadas del estado dominicano a través de la OMSA originalmente, y más reciente, reforzado por la puesta en servicio del metro de Santo Domingo. La otra parte de la oferta ya queda bajo la cobertura de los sindicatos de transporte que operan a través de diferentes rutas elaboradas

para servir a la población. Según información de la Oficina de Transporte Terrestre OTTT al 2014 la oferta privada a través de los sindicatos se componía de 12 rutas con un total de 1,440 choferes y 19,342 vehículos activos.

Para el 2002 un 23% de del total de los hogares del Gran Santo Domingo afirmaron tener vehículo privado. Para el 2010 dicha cifra tuvo un leve aumento, posicionándose en un 27% del total de hogares. En el caso específico del municipio de Santo Domingo Este, entre el 2002 y el 2010, respectivamente eran 24% y 30% del total de los hogares que tenían esta facilidad. Por lo tanto, se puede afirmar que en sentido general una gran parte de la población del Gran Santo Domingo sigue siendo un potencial usuario del servicio de transporte público.

Datos publicados por la Oficina Nacional de Estadística muestran que en un período de ocho años (2005-2013) la OMSA contó con una flotilla de 643 autobuses y que en promedio ha tenido un promedio anual de pasajeros equivalente a 35,219,640.39 lo cual es más de 10 veces tanto de la población del Gran Santo Domingo tanto en el 2002 como en el 2010.

Es notable que entre el 2008 y el 2013 se ha bajado considerablemente la cantidad de pasajeros para fluctuar entre 20 y 30 millones anual lo cual se mantiene hasta el año 2016 donde las estadísticas que ofrece la OMSA en su portal digital indican un total de pasajeros que asciende a 22,998,663.00

Tabla 22 Registro operación OMSA 2005 - 2013

Años	Datos Generales				
	Promedio de Pasajeros Diario	Promedio de Autobuses en Operación	Promedio de Pasajeros por Autobús	Días En Operación	Número de Pasajeros a la fecha
2005	138,605.16	133.39	1,039.09	365.00	50,590,885.00
2006	145,111.59	264.13	549.40	364.00	52,820,620.00
2007	119,203.21	205.75	579.37	366.00	43,628,375.00
2008	79,379.88	135.36	586.45	365.00	28,973,656.50
2009	83,078.67	145.87	569.52	365.00	30,323,713.00
2010	96,625.56	138.77	696.28	365.00	35,268,330.00
2011	76,848.78	123.99	619.80	364.00	27,972,957.00
2012	69,444.8	116.7	595.1	365.00	25,347,346.0
2013	60,413.4	109.2	553.4	365.00	22,050,881.0

Fuente: Oficina Metropolitana de Transporte

El tema del acceso a la vivienda cobra un rol sumamente importante para lo-as habitantes puesto que de ello derivan las posibilidades de conexión con los medios de transporte con cobertura en el sector. De igual manera la disponibilidad y la calidad de las vías de acceso juegan un rol importante entre los pobladores y las diferentes actividades productivas que desarrollan en su entorno para su sobrevivencia así como la posibilidad de acceder a fuentes de servicios o de ser parte de las cadenas

de distribución de bienes y servicios que rodean el espacio. Además es un factor vital para la movilidad de las personas en general.

Una ciudad que mueve aproximadamente 5 millones de personas anual en toda su latitud y cada una de estas personas acceden en forma diferente a las distintas actividades distribuidas a través del territorio dada como se ubica en la organización espacial existente. El caso específico de Santo Domingo Este en función de la posición de al menos los centros escolares y hospitalarios con respecto a las viviendas muestra elevada posibilidad de concentración en lo referente al flujo de personas. Por ende la disponibilidad de vías de acceso que responden en forma adecuada a esta movilidad es un desafío muy considerable.

En el 2002 56% de la población de Santo Domingo Este usaba carretera asfaltada vs un 43% que usaba alguna vía con cierta deficiencia. Además del total de hogares que se accedían vía carreta asfaltada en el 2002 el 68% residían en zonas urbanas. Para el 2010 el 70% de las viviendas levantadas se accedían por una calle asfaltada lo cual muestra avance comparado a lo registrado en el caso anterior. De esta misma categoría el 71% de los casos levantados son viviendas ubicadas en zonas urbanas. En lo referente al estado de las vías de acceso, en el caso del 2010 el 41% de las viviendas levantadas estaban ubicadas donde hay calles asfaltadas de los cuales 42% han sido casos.

El panorama programático de los servicios municipales se centra en una discusión que plantea un espectro de poca inversión en este rubro, de una distribución desigual entre las acciones a realizar concentrando esfuerzos mayormente en el servicio de recolección de residuos sólidos. Es igualmente notable a través de los reportes de ejecución presupuestaria de la mayoría de las alcaldías por lo menos de la región Ozama que la composición programática de los servicios municipales ni siquiera incluye la mitad de las actividades asignadas a las alcaldías según la ley 176-07 (Ciudad, 2015).

Al observar la ejecución presupuestaria de La alcaldía de Santo Domingo Este en servicios municipales vemos como indica la tabla 10 que en los tres últimos años la acción de mayor peso ha sido dedicada a los residuos sólidos. La inversión en este rubro representa en 32% del gasto total en este programa para el año 2014, en el caso del año 2015 tuvo un incremento considerable ya que el 78% del gasto en servicios municipales se dedicaron a residuos sólidos y el 2016 también con un 75% de las asignaciones.

De igual manera se puede constatar en la misma tabla uno de los elementos que hemos mencionado más arriba y que constituye un reto para las alcaldías poder revertir dicha situación, se refiere a que la totalidad de la composición programática en servicios municipales para estos tres años suman solamente seis acciones. El ejemplo del ayuntamiento de Santo Domingo Este deja entender que además de ser un contexto de inversión mínima en servicios municipales pero a la vez se concentra especialmente en la gestión de los residuos sólidos.

Tabla 23 Ejecución programática en servicios municipales 2014-2016

Año	Gasto total servicios municipales	Residuos solidos	Ornato y saneamiento de calles, plazas y	Supervisión y administración de cementerio	Seguridad vigilancia ciudadana	Supervisión y administración de mercado	Saneamiento ambiental y foresta
2014	487,426,913.56	158,091,617.93	30,001,709.09	5,290,444.01	40,412,783.54	1,316,855.39	5,917,485.61
2015	449,744,268.55	350,957,002.12	52,860,400.22	5,525,030.90	49,733,577.96	3,100,448.54	3,517,914.02
2016	413,891,784.01	312,670,720.01	50,261,775.55	5,630,842.67	49,370,536.85	2,818,518.04	3,124,196.64

Fuente: Portal digital del ASDE

Todavía en la misma línea argumentativa acerca del restringido número de acciones que el ayuntamiento ejecuta en materia de dotación de servicios, de creación de infraestructura y equipamiento territorial, vemos que algunos casos sencillamente no aparecen en la estructura programática de los servicios municipales tales son por ejemplo a la preservación del patrimonio histórico y cultural del municipio, instalación del alumbrado público y Limpieza vial.

Las autoridades municipales no dan cuenta ni de rasgos de ejecución presupuestaria ni tampoco genera datos estadísticos de cómo evolucionan estas cuestiones en el territorio en término de su implicación en la dinámica urbana. Pasa lo mismo con la tarea de normar y gestionar el mantenimiento y uso de las áreas verdes, parques y jardines. Además, las informaciones que proveen muestran que no hay un rubro específico para las actividades de ocio o de entretenimiento para las personas. Sin embargo, nos estamos refiriendo a unas funciones de suma importancia por su relación y transversalidad en diversos ámbitos de la vida urbana.

En general los retos y desafíos de la municipalidad para cumplir con las demandas territoriales existentes en el Gran Santo Domingo son múltiples y complejos. Hemos visto elementos de corte estructural específicamente que son referente al marco normativo existente también aspectos de la institucionalidad que respalda la implementación de los servicios y elementos críticos de la gestión misma.

Cada uno de estos elementos tiene implicaciones en la evolución del desarrollo de las ciudad y sobre todo en el contexto de una creciente urbanización. La dispersión institucional merma las capacidades de las alcaldías de atender a la gestión territorial ya que deja en ambigüedad su marco de actuación y de cierta manera afecta la posible captación de recursos. En otro orden las funciones compartidas si bien son atendidas por entendidas especializadas no dejan de ser ámbitos de actuación que escapan a las autoridades locales y de los cuales derivan elementos importantes de la planeación territorial.

Capítulo 3: El déficit de vivienda en Santo Domingo Este

El Hábitat constituye un aspecto fundamental en el marco de este diagnóstico, dado el impacto que tiene sobre el desarrollo de la vida de las personas y la manera en como perpetúa la condición de pobreza. Jorge Cela se refería al Hábitat como «el nicho ecológico, al espacio vital en el que se desarrolla la vida».

En el Observatorio del Derecho a la Ciudad de Ciudad Alternativa se introduce el Hábitat Saludable como: “el Hábitat Saludable trata de un concepto que se interesa, además de las **condiciones estructurales de la vivienda**, en otros aspectos que hacen posible la vida de manera integral. Ponemos atención a: el **hacinamiento**, el acceso a los **servicios básicos**, el **acceso a la vivienda**, las **condiciones de la naturaleza**, la relación con el trabajo, seguridad ciudadana, acceso a escuelas y hospitales, los riesgos ante fenómenos naturales, la seguridad del territorio y los conflictos por continuar en la ciudad ante los avances de la acción privada o estatal modernizante.

Así damos cuenta de toda una visión compleja que trasciende a la sola estructura de la vivienda, contextualizándola en las condiciones generales del ambiente». Es el «espacio físico que se reviste de significados convirtiéndose en espacio cultural, el cual se fundamenta en las relaciones humanas (productivas, políticas, efectivas, creativas) que se expresan simbólicamente en términos espaciales que es definitivamente la ciudad»**Fuente especificada no válida.**

En la Constitución Dominicana, en el Artículo 59 se establece que «toda persona tiene derecho a una vivienda digna con servicios básicos esenciales. El Estado debe fijar las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promover planes de viviendas y asentamientos humanos de interés social.

El acceso legal a la propiedad inmobiliaria titulada es una prioridad fundamental de las políticas públicas de promoción de vivienda»**Fuente especificada no válida.** De igual manera, en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) República Dominicana 2010-2030 se refiere al derecho a hábitat dentro del eje estratégico no. 2, sobre «una sociedad cohesionada, con igualdad de oportunidades y bajos niveles de pobreza y desigualdad». Sobre el tema de vivienda y servicios, en la END se establecen tres objetivos específicos:

- 1) Asegurar asentamientos humanos sostenibles, socialmente integrados y con adecuada gestión de riesgos. (Objetivo END 2.16)
- 2) Facilitar el acceso de la población a viviendas dignas con seguridad jurídica. (Objetivo END 2.16).
- 3) Garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento, provistos con calidad y eficiencia. (Objetivo END 2.16).

Además de los marcos y lineamientos internos señalados, República Dominicana es signataria de varias convenciones y declaraciones internacionales sobre temas de vivienda y hábitat como un derecho que debe ser garantizado por el Estado. En este apartado, se busca visibilizar por dónde anda la garantía de estos derechos y que tan en riesgo o no está la población que reside en la zona.

A modo de síntesis, se presenta a continuación una serie de elementos que permiten a los lectores y lectoras tener un panorama general de la situación del hábitat a escala nacional y en de manera específica en la zona estudiada.

En este capítulo se presentan los resultados del cálculo del déficit habitacional, a partir de la metodología propuesta por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). Este resultado constituye una poderosa herramienta para la caracterización del hábitat. Se trata de información novedosa y de alta pertinencia, que eleva el nivel del discurso tanto de Ciudad Alternativa como de las organizaciones comunitarias. Ese resultado ha sido construido a partir de dos componentes: el déficit cualitativo y el cuantitativo.

El **déficit habitacional cualitativo** toma en cuenta la calidad de los materiales y los servicios para determinar la calidad de la vivienda. Por su lado, el **Déficit habitacional cuantitativo** se entiende como la carencia de unidades de vivienda que se necesitan para responder a las necesidades habitacionales de la población.

Además, se encontrará las diferentes características de la vivienda: tipo, material en la que está construida, tipo de acceso para llegar a ella, servicios con los que cuenta, entre otros. Además, para robustecer la información colectada, para fines de este estudio. En este sentido se tiene el siguiente resumen a nivel nacional:

Tabla 24: déficit habitacional nacional 2010

Tipo de déficit	Cantidad de viviendas	Porcentaje vivienda	Cantidad de hogares	Porcentaje hogares	Cantidad de personas	Porcentaje personas
Sin déficit	831,169	31.21%	831,169	30.11%	2,683,324	28.48%
Con déficit	1,831,693	68%	1,929,568	69%	6,738,423	71%
Total	2,662,862	100%	2,760,737	100%	9,421,747	100%
Fuente: construcción ODC en base a Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 mediante REDATAM 7						

Es importante introducir el capítulo dejando bien establecido lo que significa cada parte del déficit habitacional y de eso se ocupa el próximo acápite.

Desagregación del déficit habitacional

En el último Censo Nacional de Población y Vivienda, en el parque habitacional de la República Dominicana existen 2,662,862 viviendas OCUPADAS y 408,874 desocupadas. Las OCUPADAS son las que se toman en cuenta para el cálculo del déficit. En esas viviendas ocupadas existen 2,671,979 hogares reconocidos. En ese grupo está cuantificado lo que se conoce como allegamiento externo (actualmente 9,117). Pero ahí faltarían los hogares que se definirán como allegamiento interno.

Dado que no es lo mismo hablar de viviendas que de hogares en la siguiente tabla se colocan las tres categorías: vivienda, hogar y personas. Estas especificaciones son muy importantes a la hora de tomar las mejores decisiones para el diseño de políticas públicas:

Tabla 25: desagregación del déficit habitacional 2010

Tipo de déficit	Cantidad de viviendas	% vivienda	Cantidad de hogares	% hogares	Cantidad de personas	% personas
Sin déficit	831,169	31.21%	831,169	30.11%	2,683,324	28.48%
Déficit cualitativo	1,100,462	41.33%	1,100,462	39.86%	3,594,516	38.15%
Déficit cuantitativo por estructura	283,084	10.63%	283,084	10.25%	779,993	8.28%
Déficit cuantitativo por allegamiento externo	6,749	0.25%	8,494	0.31%	44,639	0.47%
Déficit cuantitativo por allegamiento interno	441,398	16.58%	537,528	19.47%	2,319,275	24.62%
Total	2,662,862	100%	2,760,737	100%	9,421,747	100%

Fuente: construcción ODC en base a Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 mediante REDATAM 7

Algunos elementos a destacar a partir del análisis de la situación del hábitat en el país son los siguiente:

- Más del 70% de la población de República Dominicana sufre déficit de vivienda.
- Más de 3 millones de personas necesitarían la construcción de vivienda nueva.
- Cerca del 70% de las viviendas carecen de las condiciones mínimas para ser habitadas.
- Más de 8 mil personas viven de forma permanente en “albergues temporales” en pésimas condiciones de viviendas tras haber sufrido los efectos de fenómenos naturales.
- El 45 % de la población se encuentra en situación de vulnerabilidad, es decir, están a punto de caer en la pobreza.

Más allá del déficit habitacional: el hacinamiento

Uno de los indicadores más relevantes a la hora de evaluar las condiciones del hábitat los constituye el hacinamiento². Tal y como lo establece su definición, el hacinamiento es un impedimento para el disfrute del derecho a la vivienda de manera adecuada.

² Definido en SISDOM 2015 como: número de viviendas cuyo espacio interior es insuficiente para que la familia que la habita realice sus actividades de manera adecuada.

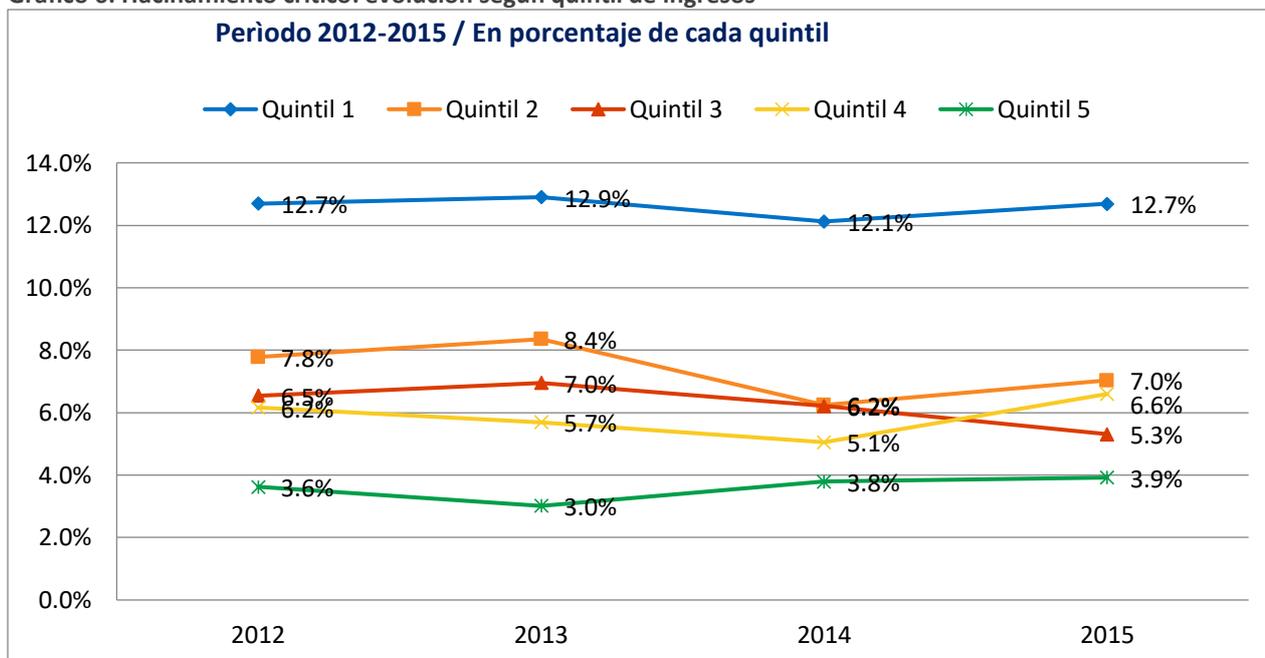
Las siguientes tres gráficas muestran la evolución del hacinamiento crítico, el hacinamiento medio, así como del no hacinamiento entre los años 2012 y 2015.

Se observa que el

Gráfico 6, durante el período 2012-2015 el hacinamiento crítico –viviendas con 5 personas o más- ha registrado ligeras fluctuaciones de un año a otro, pero ninguna como para provocar una reducción significativa en este indicador cuando se examina en función a los niveles de ingresos de los hogares que allí residen. Para el año 2015 este indicador presenta el mismo nivel que en el año 2012, en el 20% de menores ingresos. Dicho de otra forma, en el año 2015, al igual que en el año 2012, el 12.7% de las viviendas en las que residen el 20% más pobre de la población presentan niveles críticos de hacinamiento.

Solo en los quintiles 2 y 3 se registra leves descensos, mientras que en el quintil 4 y 5 se registran ligeros incrementos.

Gráfico 6: Hacinamiento crítico: evolución según quintil de ingresos



Fuente: Las Marcas de la política habitacional del país 2017

No obstante estos leves cambios no alteran la situación general en cuanto a las brechas existentes entre los niveles de ingresos: el hacinamiento crítico en el quintil 1 es más de 3 veces superior que el del quintil 5 en el año 2015, brecha que se ha mantenido casi inalterable en los tres últimos años de registro del indicador.

Tabla 26: Hacinamiento crítico, por perfil de ingresos

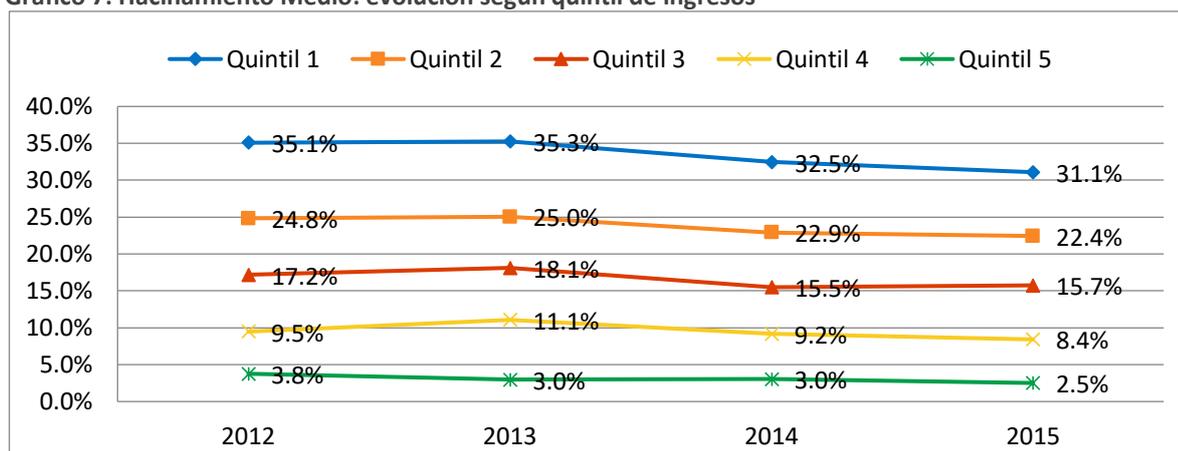
	2012	2015	Variación
Quintil 1	12.7%	12.7%	0.0%
Quintil 2	7.8%	7.0%	-0.8%
Quintil 3	6.5%	5.3%	-1.2%
Quintil 4	6.2%	6.6%	0.4%
Quintil 5	3.6%	3.9%	0.3%

Fuente: construcción CA en base a SISDOM 2015

En el caso del Hacinamiento Medio – que va de 2.5 a 4.9 personas por vivienda- se evidencia que el quintil 1 para este caso sí registra un descenso moderado en su participación, cayendo esta en 4 puntos porcentuales dentro del 20% de menores ingresos. De hecho, aunque de forma menos acentuada, en todos los demás quintiles de ingresos se registran descensos.

Sin embargo, la brecha entre la situación del quintil de menores ingresos respecto al de mayores ingresos se incrementó de 9.3 a 12.4 entre los años 2012 y 2015.

Gráfico 7: Hacinamiento Medio: evolución según quintil de ingresos



Fuente: elaborado por CA en base a SISDOM 2015, MEPyD

En el caso del Hacinamiento Medio – que va de 2.5 a 4.9 personas por vivienda- se evidencia que el quintil 1 para este caso sí registra un descenso moderado en su participación, cayendo esta en 4 puntos porcentuales dentro del 20% de menores ingresos. De hecho, aunque de forma menos acentuada, en todos los demás quintiles de ingresos se registran descensos. Sin embargo, la brecha entre la situación del quintil de menores ingresos respecto al de mayores ingresos se incrementó de 9.3 a 12.4 entre los años 2012 y 2015.

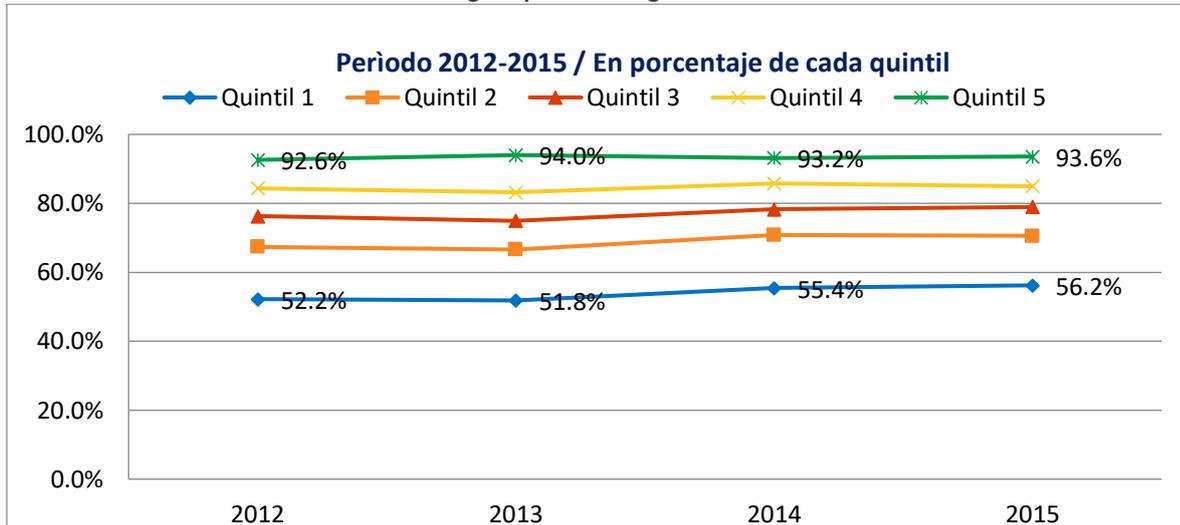
Tabla 27: Hacinamiento medio, por perfil de ingresos

	2012	2015	Variación
Quintil 1	35.1%	31.1%	-4.0%
Quintil 2	24.8%	22.4%	-2.4%
Quintil 3	17.2%	15.7%	-1.4%
Quintil 4	9.5%	8.4%	-1.1%
Quintil 5	3.8%	2.5%	-1.3%

Fuente: construcción CA en base a SISDOM 2015

Por último, en lo que respecta a la no presencia de hacinamiento (que implicaría por consiguiente un mejor disfrute del derecho a la vivienda), se observa que en todos los quintiles ha habido un aumento de este indicador, pero no suficiente como para reducir la desigualdad entre el quintil 1 y el quintil 5 como se ha visto anteriormente.

Gráfico 8: Sin Hacinamiento: evolución según quintil de ingresos



Fuente: elaborado por CA en base a SISDOM 2015, MEPyD

Al margen de las diferencias expuestas respecto a los quintiles de ingresos, es importante además observar la magnitud del problema en sentido ampliado: al cierre del año 2015 el número total de viviendas con hacinamiento crítico ascendía a casi 220,000 unidades. Mientras que aquellas en situación de hacinamiento medio ascienden a casi medio millón. El hacinamiento medio y el crítico se encuentran presente en prácticamente 1 de cada 4 viviendas del país.

La cantidad de viviendas con déficit tanto en el 2002 como en el 2010 ha estado por encima de la mitad del total viviendas que compone el municipio. Por lo tanto es un territorio donde la problemática habitacional tiene incidencia muy seria. A medida que se va poblando arrastra paralelamente la carencia en materia de vivienda ya sea por las unidades nuevas que se necesitan o por las que hace falta mejorar.

La siguiente tabla permite observar que el déficit cualitativo es una problemática habitacional que se ha arrastrado desde el 2002 en el municipio de Santo Domingo Este. En el 2002 las carencias de corte cualitativas representaban 41% del universo total de viviendas que componía este territorio, al 2010 el déficit cualitativo representaba 34% del total de viviendas.

Aunque porcentualmente ha habido una reducción de la cantidad de vivienda con carencias cualitativas entre el 2002 y el 2010 sigue siendo el aspecto más problemático en la situación habitacional en el municipio. Estos datos evidencian también que el municipio de Santo Domingo Este en conjunto con el Distrito Nacional son los más afectados por las carencias habitacionales a través de la provincia Santo Domingo.

Tabla 28: déficit habitacional provincia Santo Domingo

Zona de residencia	Sin déficit		Sólo déficit cuantitativo		Sólo déficit cualitativo	
	2010	2002	2002	2010	2002	2010
Santo Domingo De Guzmán	106,518	142,289	45,315	51,999	78,348	74,485
Municipio Santo Domingo Este	62,407	108,635	32,512	45,694	86,920	89,350
Distrito Municipal Guerra	613	2,466	1,756	2,054	6,496	7,169
Municipio Santo Domingo Oeste	26,846	48,999	15,412	21,600	24,868	26,768
Distrito Municipal Los Alcarrizos	14,155	31,135	9,101	14,633	22,207	24,019
Distrito Municipal Pedro Brand	2,377	6,691	1,943	3,278	6,401	8,811
Municipio Santo Domingo Norte	22,273	40,025	13,214	21,841	38,841	68,510
Municipio Boca Chica	4,253	11,929	3,572	5,323	16,474	19,189

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas CNPV 2002 Y 2010

De los tres elementos que componen el déficit cualitativo la carencia en servicios es lo que más afecta a las viviendas en el municipio. Podemos afirmar que dentro de este rubro, el acceso agua y a fuente de sanitario adecuado tiene un rol importante ya que en el capítulo anterior vimos que todavía este territorio tienen muchos esfuerzos que desarrollar para reducir las brechas poblacionales en dicha materia.

Las precariedades relacionadas al acceso a servicios en las viviendas han sido predominante tanto en el 2002 como en el 2010, para este intervalo de ocho años aproximadamente la mitad del total de viviendas que compone este municipio se ven afectadas por esta problemática. Los habitantes de este territorio viven con estas deudas viejas que lamentablemente no ha sido atendidas debidamente a través de las intervenciones territoriales del gobierno central así como de la municipalidad.

Tabla 29

Municipio Santo Domingo Este	Viviendas con deficiencias en servicios solamente	Viviendas con deficiencias recuperables estructurales solamente	Viviendas con déficit en servicios y estructurales	Viviendas con deficiencias irrecuperables	Total	Año
	98,039	428	3,172	22,587	198,857	2002
	101,740	1,525	4,406	24,850	264,902	2010

Fuente: construcción ODC en base a Censo 2010

Capítulo 4: Servicios sociales

De manera recurrente y continua las personas experimentan necesidades, las cuales pueden ser entendidas como carencias o potencialidades. En su dimensión de carencias refieren a la falta de algo, mientras que son potencialidades en tanto logran comprometer, motivar y movilizar a las personas (Max Neef, 1986). El desarrollo de los seres humanos depende de sus posibilidades de realizar continuamente sus necesidades fundamentales.

En este asunto el Estado juega un papel importante, pues tiene la misión de atender o proporcionar las condiciones para que la ciudadanía satisfaga sus necesidades de manera adecuada. Las políticas públicas son las herramientas del Estado para cumplir su cometido. Desde una perspectiva de derecho estas se pueden entender como el conjunto de objetivos, regulaciones, sistemas y entidades por medio de las cuales el Estado se dirige a crear oportunidades y promover la equidad y la integración social.

La República Dominicana ha experimentado un crecimiento promedio de 5.9% del producto interno bruto (PIB) en los últimos 11 años (Banco Central de la República Dominicana, 2017), del 2005 al 2016, colocándose como uno de los países de América Latina y del Caribe con mayor crecimiento. Sin embargo es admitido que el crecimiento económico por sí solo no es suficiente para vencer el flagelo de la pobreza y puede incluso llegar a acrecentar las desigualdades cuando sus beneficios se concentran en un grupo reducido de la población.

En este apartado se presenta algunos de los principales indicadores referentes a los servicios sociales de educación y de salud con el objetivo de visualizar las condiciones de acceso a estos derechos humanos fundamentales a través del territorio de estudio.

Educación

El derecho humano a la educación está contemplado en múltiples normativas a nivel nacional e internacional. La Declaración Universal de Derechos Humanos establece en su artículo 26 lo siguiente:

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

De igual forma, la Constitución de la República Dominicana en su **artículo 63** establece:

“Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones”.

En la República Dominicana el Ministerio de Educación es el órgano rector del sistema educativo nacional, en el marco de lo establecido en la Constitución y la Ley General de Educación 66-97. Dicha ley establece las obligaciones del Estado en materia educativa y a su vez regula la política educativa en el nivel pre-primario, básico y nivel medio. La Ley 66-97 también reafirma el derecho a la educación de toda la ciudadanía como algo permanente e irrenunciable.

¿Cuál es el estado de la cobertura y del acceso a los diferentes niveles de escolarización en el municipio de Santo Domingo Este? En esta sección se pretende mostrar la cantidad de centros educativos disponibles y la matriculación de los estudiantes en el Municipio de Santo Domingo Este.

La cobertura escolar puede ser considerado como un elemento de vital importancia, ya que por medio de este indicador podemos establecer la relación de la población que asiste a las escuelas en los distintos niveles educativos y la que realmente debería de asistir.

En este municipio el 76% de los centros educativos son del sector privado lo cual explica que hay cuatro veces más centros escolares privados que centros públicos. Dentro de la provincia Santo Domingo es el territorio con mayor cobertura en materia de la cantidad de centros escolares que tiene independientemente del sector ya sea público, privado o semioficial.

Tabla 30: Relación de centros educativos según sector año escolar 2010-2011

MUNICIPIO	Público	Privado	Semioficial	Total Centros
DISTRITO NACIONAL	252	635	38	925
BOCA CHICA	54	66	3	123
LOS ALCARRIZOS	80	165	7	252
PEDRO BRAND	40	28		68
SAN ANTONIO DE GUERRA	43	6	1	50
SANTO DOMINGO ESTE	222	879	45	1,146
SANTO DOMINGO NORTE	205	407	21	633
SANTO DOMINGO OESTE	92	333	5	430

Fuente: construcción ODC en base a estadísticas del MINERD

Los planteles educativos comprenden servicios y espacios que permiten el desarrollo de las tareas educativas de quienes tienen acceso a este sistema, la infraestructura escolar adecuada es una condición para la práctica docente, y un insumo para los procesos educativos, por lo que la ausencia de centros educativos impacta de manera negativa la gestión del sistema escolar dominicano. Los centros educativos más que simples espacios físicos, son áreas de convivencia y deben contribuir a la creación de un ambiente favorable para el aprendizaje.

Tabla 31: Relación matrícula según sector año escolar 2010-2011

MUNICIPIO	Publico	Privado	Semioficial	Total matrícula
DISTRITO NACIONAL	127,067	106,429	8,805	242,301
BOCA CHICA	34,585	10,806	341	45,732

LOS ALCARRIZOS	44,946	23,117	1,930	69,993
PEDRO BRAND	18,751	3,369		22,120
SAN ANTONIO DE GUERRA	10,170	565	135	10,870
SANTO DOMINGO ESTE	136,077	106,789	10,467	253,333
SANTO DOMINGO NORTE	100,960	47,831	4,464	153,255
SANTO DOMINGO OESTE	53,691	45,089	1,483	100,263

Fuente: construcción ODC en base a estadísticas del MINERD

En el municipio de Santo Domingo Este, La matriculación del sector público representa el 54% de la matriculación total. A modo de comparación igual observamos que la matriculación del sector público es mucho más alto que el caso del sector privado y 10 veces mayor que la del sector semi-oficial al menos en el año lectivo 2010-2011. Para el año lectivo 2010-2011 la matriculación del Municipio de Santo Domingo Este representa el 28% del total registrado en la provincia Santo Domingo.

La

Tabla 32 presenta la matriculación escolar según nivel en el sector público, privado y semi-oficial para el año escolar 2012-2013. En esta se vislumbra que la matriculación del nivel inicial es mucho menor que en los demás niveles, (básico, medio, adulto). El nivel inicial es el primer nivel educativo que delimita la ley de educación y está dirigido a la población infantil comprendida hasta los seis años. (Congreso Nacional, 1997.) En este nivel se desarrollan capacidades cognitivas y valores que amplían y fortalecen el nivel básico y luego en el nivel medio.

El número de estudiante matriculado del nivel inicial representa el 12% del total registrado en el municipio de Santo Domingo Este, este es relativamente bajo en comparación con los del nivel básico y medio, representando el 58% y el 22% respectivamente en el año lectivo 2010-2011.

A partir de los datos suministrados en la tabla anterior, se estableció la relación en términos porcentuales de la población total de 5-6 años de edad en Santo Domingo Este, y el número de matriculados en este municipio, tomando como punto de referencia el Censo 2010 y la edad que define la ley de educación para este nivel. (Congreso Nacional, 1997).

Es importante considerar que el rango de edad definido para fines de esta comparación fue tomando como punto de referencia lo establecido en el artículo 33 de la ley de educación que versa lo siguiente: el nivel inicial está dirigido a la población infantil comprendido hasta los 6 años el último será obligatorio y se inicia a los 5 años de edad. En esa relación se observó que solo el 18% de la población total de 5 a 6 años en el Municipio de Santo Domingo Este está matriculado.

Tabla 32 Matriculación por nivel académico y sector

Cantidad de estudiantes matriculados por sector y nivel, según municipio. 2012-2013

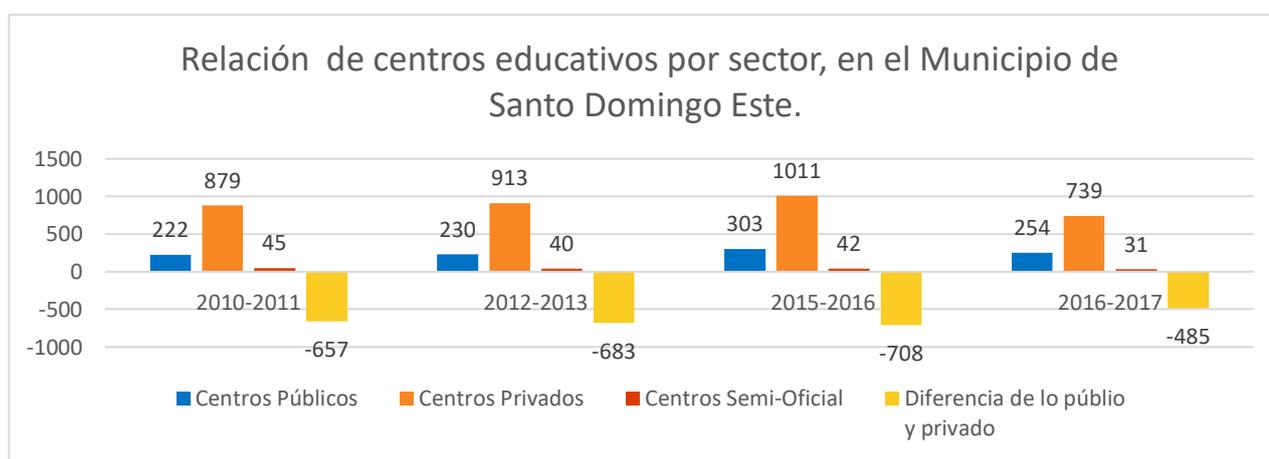
Región/ Municipio	PÚBLICO				PRIVADO				SEMIOFICIAL				TOTAL
	Inicial	Básico	Medio	Adultos	Inicial	Básico	Medio	Adultos	Inicial	Básico	Medio	Adultos	
Santo Domingo Guzmán	5,525	73,918	35,787	11,837	21,175	59,904	23,254	2,096	820	4,732	2,360	893	242,301
Boca Chica	1,116	22,016	7,481	3,972	2,128	7,060	1,315	303	341				45,732
Los Alcarizos	2,025	29,709	7,383	5,829	4,108	12,999	5,026	984	124	641	411	754	69,993
Pedro Brand	934	11,982	3,459	2,376	715	2,096	558						22,120
San Antonio de Guerra	666	6,666	2,255	583	215	317	33			128		7	10,870
Santo Domingo Este	5,800	78,031	34,732	17,514	22,773	63,529	18,812	1,675	1,566	5,421	3,141	339	253,333
Santo Domingo Norte	4,599	63,389	19,422	13,550	10,281	29,229	7,921	400	640	1,567	1,562	695	153,255
Santo Domingo Oeste	2,087	33,701	12,183	5,720	10,393	24,720	8,551	1,425	177	734		572	100,263

Fuente: Anuario de Estadísticas Educativas año Lectivo 2012-2013.

Según los anuarios de Estadística del Ministerio de Educación en los periodos 2010-2011 y 2012-2013, la cantidad de centros educativos construidos fue muy similar o igual en dichos periodos. Para el año 2012-2013 el comportamiento de la matrícula del nivel inicial sigue siendo el que muestra menor cobertura escolar en los periodos y municipios que han sido objeto de estudio.

Una vez observada la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, podemos destacar que la matriculación del sector público en el municipio de Santo Domingo Este experimentó un aumento de 7% entre los periodo lectivos 2010-2011-2012-2013. Los municipios de Santo Domingo Este y Santo Domingo Norte registraron un aumento en su matriculación total de un 5% y 7% respectivamente en el periodo 2012-2013 respecto al 2010-2011.

Gráfico 9: Relación de centros educativos por sector público, privado y semi-oficial



Fuente: elaboración del ODC, a partir de los datos de los anuarios de estadísticas y el portar web del Ministerio de Educación, MINERD.

Conocer de manera detallada la oferta de centros educativos disponibles por sector, en diferentes años, resulta un ejercicio importante ya que nos permite comparar, y establecer un balance si lo que hemos hecho en un año, respecto a otro, ha disminuido o avanzado. Lo que podría ayudar a la formulación y aplicación de políticas públicas diferenciadas según cada caso resultante del estudio.

Según la gráfica anterior, el municipio de Santo Domingo Este, en los años objeto de estudio se identifica que la oferta de centros educativos del sector privado es mayor que la del sector público. La prolongación de esta situación a lo largo del tiempo podría tener ciertas implicaciones. Pues abordar un problema colectivo de carácter público desde una óptica individualista y privatizadora tiene repercusiones negativas para la sociedad, dicho de otro modo, poner los servicios públicos en mano de empresarios significa poner un intermediario, cuyo fin es el beneficio económico, entre los derecho habientes y el derecho mismo.

En sentido general solo aquellas personas que tienen capacidad de pago optan por un servicio privado, favorecer esta decisión podría resultar segregacionista en el ámbito socioeconómico, creando barreras o diferenciaciones entre los que pueden y los que no.

La poca inversión o la falta de aplicación de políticas sociales de parte del estado, significaría el abandono de las personas marginadas, vulnerables y pobres y perpetua altos niveles de desigualdades, lo que se consideraría como un sistema injusto, que afecta la cohesión social en este territorio, y deprime el cumplimiento del derecho a la educación.

En una primera instancia el sector público ampara la integralidad de todo-as en el acceso a la educación sin importar si tiene o no capacidad de pago, es el sistema que al menos en carácter teórico tiene la obligación de formar una sociedad diversa, inclusiva, plural, y cohesionada con la intención de fortalecer la convivencia social democrática.

Abandono y/o deserción escolar en Santo Domingo Este.

En el Municipio de Santo Domingo Este, no todas las personas que transitan el camino escolar tienen la misma posibilidad o condiciones para culminar el ciclo de compleción escolar en los distintos niveles.

El abandono escolar es un indicador que busca medir la cantidad de alumno-as que dejan sus estudios antes de concluirlos en los distintos niveles. El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) define **abandono** escolar como aquella situación en que los(as) alumnos(as) se retiran de la escuela sin finalizar el año escolar o bien no continúan el año siguiente quedando fuera del sistema educativo.

En el caso de la **deserción** escolar se refiere a los estudiantes que se inscriben al inicio de un año, se retiran sin haber concluido, pero se inscriben en el siguiente año escolar. (ONE, 2014). Sin embargo, para este análisis ambos serán abordado indistintamente debido a que responde a la misma dinámica de salida del sistema educativo.

Una vez definido el abandono y la deserción escolar, en este acápite se pretende abordar este indicador desde las múltiples causas que originan esta situación y a su vez las consecuencias que este pudiese generar a quienes incurren en esta práctica y a la sociedad.

La tabla a continuación muestra las razones por las cuales los hombres y mujeres declararon haber abandonado la escuela en el año 2002. Hubiese sido importante tener estas informaciones para los años 2015 y 2016, sin embargo, las estadísticas no están disponibles. Las causas que fueron expuestas en el año 2002 en el municipio SDE fueron comparadas con los motivos que generaron abandono escolar en la provincia de Santo Domingo, según la encuesta ENHOGAR del año 2013, encontrando gran similitud en los motivos expresados en ambos estudios.

Tabla 33 Causas del abandono Escolar año 2002

Razones	Hombres	Mujeres	Total
No le gustaba estudiar	7,223.00	4,956.00	12,179.00
Tenía que trabajar	48,051.00	20,299.00	68,350.00
Se casó	5,208.00	24,216.00	29,424.00
Atiende hermanos menores	410.00	4,255.00	4,665.00
No había escuela en localidad	371.00	712.00	1,083.00
La escuela estaba muy lejos	795.00	1,666.00	2,461.00
No tenía recursos económicos	10,454.00	12,852.00	23,306.00
No poseía acta de nacimiento	305.00	482.00	787.00
No había grados	381.00	765.00	1,146.00
Por falta de cupo	293.00	310.00	603.00
Completó los estudios	14,484.00	17,021.00	31,505.00
Salió embarazada	-	4,497.00	4,497.00
Otro motivo	7,963.00	9,311.00	17,274.00
No declarado	39,633.00	43,077.00	82,710.00
Total	135,571.00	144,419.00	279,990.00
Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas ENHOGAR 2013			

Las razones que instan el abandono escolar son diversas, y su grado de incidencia podría variar, es decir, aunque hombres y mujeres tengan la misma razón, esta no los afecta a los dos en la misma dimensión. A modo de ejemplo: ambos sexos declararon haber abandonado por haberse casado, sin embargo, esta razón afecta más a las mujeres que a los hombres.

A partir de la Tabla 33 se puede observar que las causas que más influenciaron en el abandono escolar de los hombres fueron; trabajo y falta de recursos económicos. Es muy probable que las condiciones de un estudiante que tiene que trabajar, y experimente condiciones de precariedad continua en el hogar se relacione con su prolongación y rendimiento escolar.

Una investigación realizada por la Universidad de Sinaloa concluyó que, el factor económico derivado de la insuficiencia de ingresos en los hogares es decisivo para el abandono o deserción escolar. (Universidad Autónoma de Sinaloa., 2014.)

No todos los hogares tienen la capacidad económica para garantizar a sus hijo-as la facilidad del medio de transporte a la escuela, en algunos casos los centros educativos podrían estar distante del hogar, por ende esta situación vislumbra un factor dificultador en el acceso a las escuelas.

La condición de pobreza y la tenencia de empleo en una persona que no allá cursado sus estudios básico o secundario representa una amenaza potencial a la compleción del ciclo escolar.

En el caso específico de las mujeres, dentro de las razones que primaron fue el haberse casado, en esta condición se refleja una transición al pasar de un hogar paternal a otro tipo de hogar sujetado en muchos casos a un imaginario de que la mujer debe priorizar los quehaceres domésticos y dedicarse al cuidado del hogar (atender los niño-as) y poner en segundo plano la educación o el empleo.

Algunas causas de abandono se vinculan directamente con el Ministerio de Educación tales como: no le gusta la escuela, no había escuela en la localidad, no había grados. En el marco de la descentralización del MINERD, se contempla que esta institución como órgano rector de la educación en la República Dominicana debe dar respuesta a estas problemáticas. Las razones anteriormente expuestas son parte de las causas que generan el abandono escolar en el Municipio Santo Domingo Este.

¿Habrá cambiado la situación de abandono y /o deserción escolar en el municipio de Santo Domingo Este?

En años recientes la ciudadanía, las organizaciones sociales, iglesias y otros grupos han realizado una serie de movilizaciones y actividades en la República Dominicana, con la finalidad principal de exigirle al gobierno una mayor asignación del PIB para educación, que estuviera acompañado de una Política Pública Social orientada a paliar las deficiencias existentes en el sistema educativo.

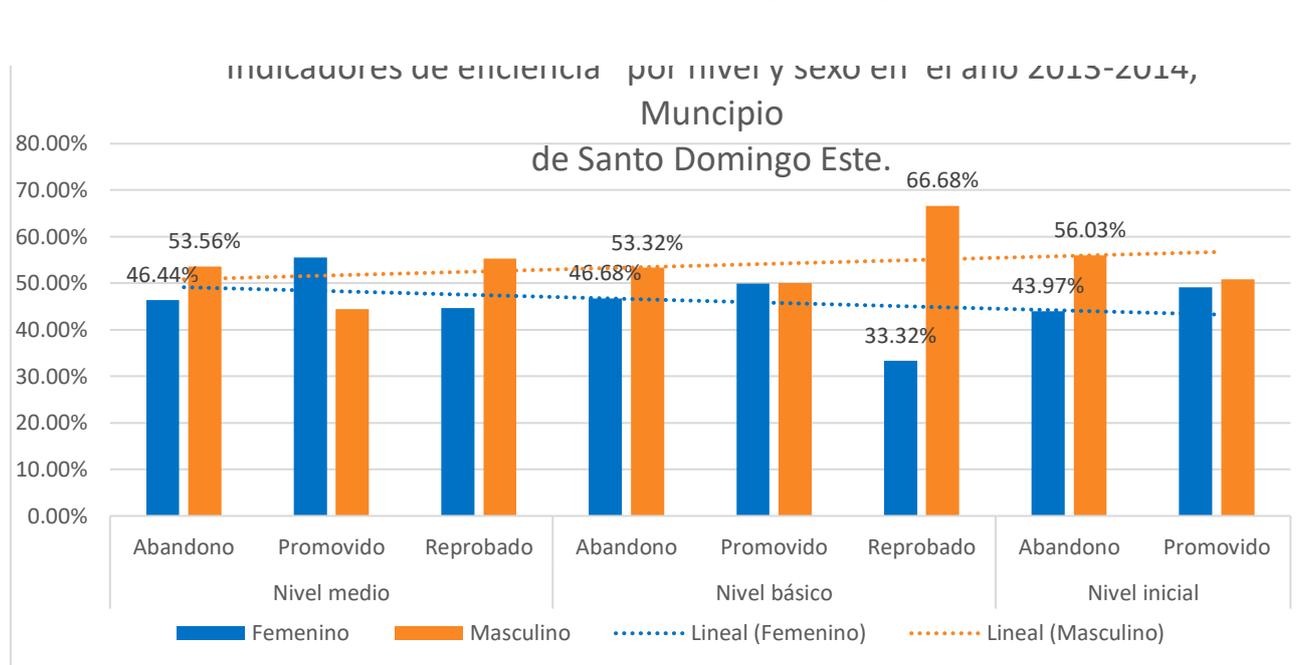
La voluntad de un pueblo que ha decidido cambiar su destino, tras una lucha por una mejor educación, incluyendo cobertura escolar para todos-as, reducción al máximo de la deserción o el abandono escolar sin importar las divisiones Políticas -territoriales, han incidido en la toma de decisión del Gobierno Central para la formulación y ejecución de políticas sociales en el sistema educativo, que al menos en carácter teórico pretenden dar respuestas a las demandas de la población en esta sectorial.

En el año 2005 inician en el país los programas de Transferencias Monetarias Condicionadas, incluyendo el programa de Solidaridad, que entre sus renglones comprende el Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE) ejecutado a través del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales y que busca promover la asistencia y disminuir el abandono o deserción escolar.

El programa de Incentivo a la Asistencia Escolar otorga una ayuda económica mensual, pagada bimestralmente durante el período de clases, de ciento cincuenta pesos (RD\$150) por cada hijo-a, hasta un máximo de cuatro, en edades comprendidas entre 6 hasta 21 años. Estos-as debían estar inscritos desde primer grado hasta octavo curso, y el dinero estaría destinado a solventar la necesidad de útiles escolares, uniformes y otros.

Su objetivo es contribuir a la disminución de la deserción escolar en el nivel básico en los hogares en situación de pobreza con la condición que cada niño asista regularmente a la escuela y se cubran sus necesidades básicas. (Administradora de Subsidios Sociales, 2017).

Gráfico 10 Indicadores de eficiencia en el Municipio de Santo Domingo Este, según el MINERD.



Fuente: elaboración de ODC a partir de los datos del Ministerio de Educación, MINERD 2013-2014

En el año 2002 la cantidad de mujeres que abandonaron la escuela era mayor que la cantidad de hombres, sin embargo, para el año 2013, ese acontecimiento fue reversible, según lo expuesto en el gráfico anterior. En el periodo 2013-2014 se evidencia que la cantidad de hombres que abandona la escuela es mayor que las mujeres en todos los niveles (básico, medio, inicial).

La reprobación, deserción y abandono escolar no pueden verse como un fenómeno aislado, son acontecimientos que no ocurren solo porque si, tienen sus causas en ocasiones de carácter interno a la política de gestión educativa y a veces externas.

A pesar que el Censo de Población y vivienda 2010, no recoge informaciones que podrían ayudar a arrojar luz sobre esta problemática, la encuesta ENHOGAR 2013 esboza algunos motivos a nivel provincial, del porque la gente abandona la escuela. Al realizar el contraste a de las informaciones a nivel provincial para el año 2013 y a nivel municipal en el 2002 se identificó que las razones eran las mismas, aunque en menor magnitud.

A partir de lo anteriormente dicho, la implementación de Programa de Incentivo Escolar, Solidaridad, Pacto Educativo y la asignación del 4% del PIB, a la educación, la asistencia escolar en el año 2010 versus 2014. Podría decirse que se han hecho cambios en el sistema educativo, y posiblemente estos hayan impactado de manera positiva, en el sistema escolar, al menos en la oferta disponible de

centros y sesiones educativas del sector público. Estas acciones pudieran permitir en sí, una mayor accesibilidad a la escuela de los-las niño-as del Municipio. Sin embargo, es importante considerar que; retener a todo-as, alumno-as en el año escolar y garantizar el acceso universal a la escuela sigue siendo un reto en el municipio de Santo Domingo Este.

Seguridad Ciudadana

En este apartado veremos una breve descripción de algunos elementos asociados a las situaciones delictivas en el municipio. Es preciso destacar también que este ejercicio es una aproximación a algunos de los factores que tienen un potencial riesgo de incidir en la convivencia pacífica y en el bienestar de lo-as ciudadano-as.

En el país sigue existiendo situaciones de violencia muy serias y preocupantes que ponen en alarma a toda la sociedad en su conjunto. Los niveles de criminalidad y casos de violencia reportados por la Procuraduría General de la Republica y el Ministerio de Interior y Policía entre un periodo de siete años muestra que las respuestas no están solucionando esta problemática.

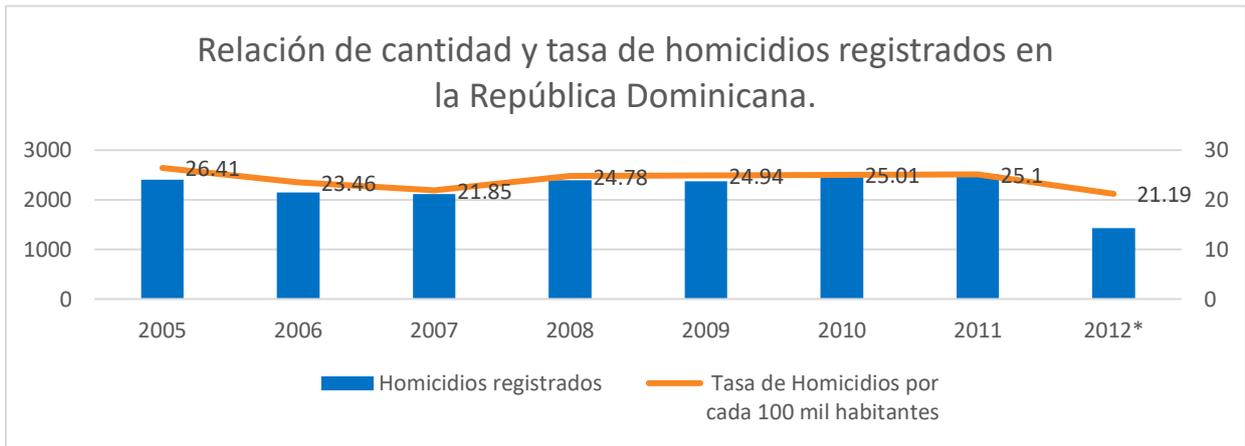
Datos recogidos en la siguiente grafica muestran que por ejemplo en el caso del 2005 al menos 6 menos han muerto por día por homicidio. Se puede observarse igualmente que a medida que transcurre el tiempo la cantidad de homicidios registrados aumentó pasando de 2,403 en el año 2005 a 2,513 en el 2011.

El artículo 42 de la constitución de la nación se instituye el **Derecho a la integridad personal**, considerando lo siguiente: Toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica, moral y a vivir sin violencia. Tendrá la protección del Estado en casos de amenaza, riesgo o violación de las mismas. En consecuencia:

- Ninguna persona puede ser sometida a penas, torturas o procedimientos vejatorios que impliquen la pérdida o disminución de su salud, o de su integridad física o psíquica.
- Se condena la violencia intrafamiliar y de género en cualquiera de sus formas. El Estado garantizará mediante ley la adopción de medidas necesarias para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer.

Por lo tanto pasa a ser una obligación del Estado de estructurar su intervención para contrarrestar la ocurrencia de la delincuencia en el país a todos los niveles desde lo global hasta lo municipal.

Gráfico 11 Tasa de Homicidios ocurridos en la República Dominicana, en relación a cien mil habitantes.



Fuente: Elaboración del ODC, a partir de los datos de la Procuraduría General de la República, consultado el 16 de mayo del 2017. 2012* Enero-Agosto.

A partir de los datos expuestos en el

Gráfico 11 puede observarse que a medida que transcurre el tiempo la cantidad de homicidios registrados aumentó pasando de 2,403 en el año 2005 a 2513 en el 2011. De igual manera acerca de la tasa de homicidio a nivel nacional los datos expresan que de cada 100,000 habitantes en el país en promedio 23 son víctimas de homicidios.

A nivel mundial la tasa promedio de homicidio en el año 2013 era de 6,2 mientras que en la república dominicana en los primeros 8 meses del año 2012 la tasa de homicidio era de 20%, es decir República Dominicana triplicaba en dicho año la tasa de homicidio a nivel mundial.

La criminalidad u homicidios suelen ser la forma más visible de violencia que inciden en la inseguridad ciudadana. La seguridad ciudadana no es solo la lucha contra el crimen, sino también es la creación colectiva de un ambiente propicio y adecuado para la convivencia pacífica de las personas por lo cual su abordaje desde las políticas públicas debe ser comprensivo e integral.

Dicha tarea pone énfasis en las labores de prevención y control –antes que de represión– de los factores que generan violencia e inseguridad. Trabajando y demandando una mayor eficiencia en el aparato judicial, una mejor presentación de servicios públicos, entre otras funciones del Estado. (Jose Luis, 2014)

Los factores que pueden incidir en los niveles de seguridad son múltiples, desde pobreza, educación, drogadicción, problemas familiares y otros aspectos a considerar. El desglose de cada una estas problemáticas por sí sola generaría una extensa discusión. Las soluciones a estas también son múltiples e implica que la seguridad que no se concentra en la intervención mediante los cuerpos policíacos, sino en la prevención. Por lo anterior, la seguridad ciudadana debería integrar un modelo proactivo en lugar de uno reactivo, que se incline por la corresponsabilidad de Estado-ciudadanía.

Visto esto, en este trabajo se pretende describir la situación general del municipio de Santo Domingo Este en materia de seguridad Ciudadana.

La Presencia de la policía Nacional en el municipio de Santo Domingo Este, está conformada por un cuartel general y un total de 39 destacamentos y aproximadamente 2,100 miembros. Diariamente, la Policía Nacional moviliza en el municipio más de 422 efectivos policiales que realizan labores de patrullaje y prevención.

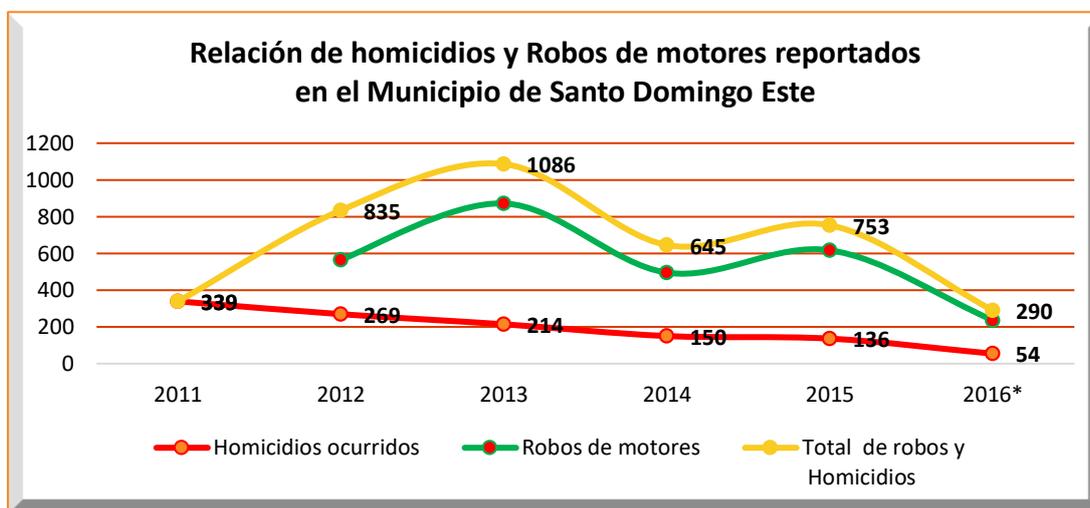
Mediante el apoyo de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM), de la Policía Nacional; 82 miembros de la Armada de la República Dominicana; 90 miembros de la Fuerza Aérea; 36 miembros de las Fuerzas Armadas. Para este servicio se dispone de un parque vehicular aproximado de 209 vehículos que recorren diariamente todo el municipio.

Además, este municipio cuenta con un cuerpo de bombero conformado por cuatro estaciones y un cuartel general, localizadas en distintos puntos del país, dichos estaciones de bomberos disponen de 13 camiones de combate de incendio, 2 camionetas para trabajo en altura, tres camiones cisterna, dos unidades de rescate terrestre, un bote de rescate acuático, y tres ambulancias. (Plan Municipal de Desarrollo Santo Domingo Este 2015-2025, 2015).

De entrada se percibe que existe una estructura que intenta brindar los servicios de seguridad ciudadana, sin embargo a pesar de esta, la cantidad de homicidios³ y delitos reportados en este municipio sigue siendo alarmante.

Las áreas para desarrollar la seguridad ciudadana a nivel nacional y municipal son muchas, van desde índice de victimización, delitos denunciados, violencia juvenil, sistemas penitenciarios y otros. Para el trabajo que nos incumbe aquí debido a las limitaciones estadísticas existentes nos abordaremos única y exclusivamente homicidios y algunos casos de delito reportados. Finalmente se identifican los principales desafíos que deben ser enfrentados en el corto y mediano plazo para de esta forma implementar políticas eficaces en la prevención y control del delito.

Gráfico 12 Relación de homicidios y robos reportado en Santo Domingo Este.

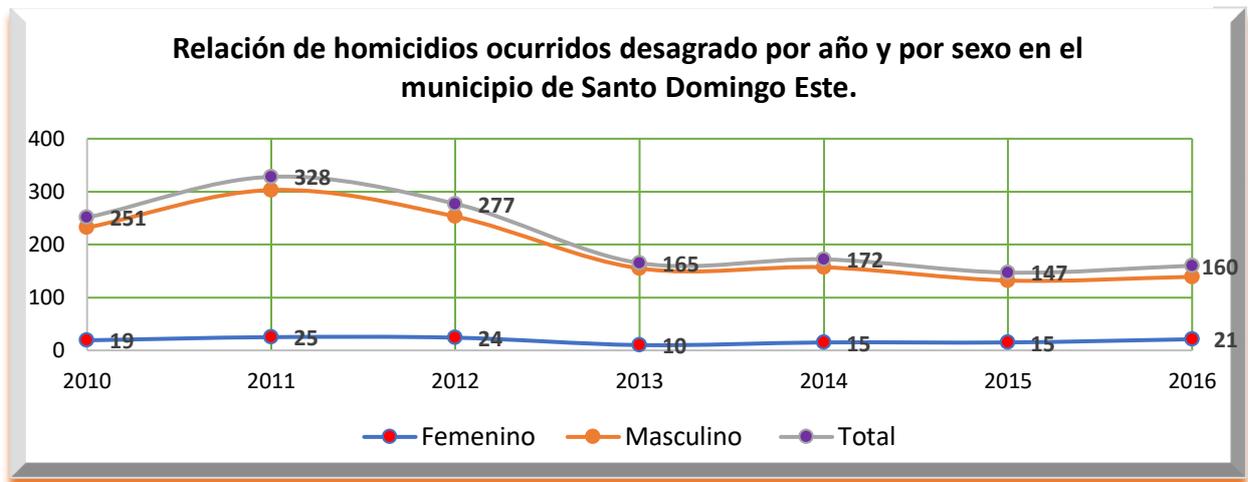


Fuente: Elaboración del ODC a partir de los datos del Ministerio de Interior y Policía. (2016* Enero-Junio). <http://observatoriodeseguridadciudadana.mip.gob.do/index.php/publicaciones/informes>

En el siguiente gráfico se puede observar que a medida que transcurre el tiempo la cantidad de homicidios reportados varia de un año a otro y a la vez hechos ocurridos por la condición de ser femenino o masculino. La cantidad de homicidios cometidos de parte de los hombres fueron 13 veces mayor que los ocurridos por parte de las mujeres.

³ Se entiende por Homicidio aquella situación en la que un individuo asesina a otra personas voluntariamente.

Gráfico 13 Homicidios ocurridos en Santo Domingo Este, desagregado por sexo.



Fuente: Elaboración del ODC a partir de los datos del INAFIC.

Capítulo 5: desarrollo productivo

Desde los planteamientos de Max-Neef (1998), el trabajo es un satisfactor de diversas necesidades, entre ellas la subsistencia (axiológica) y el tener (existencial). A pesar de ser la actividad mediante la cual se producen bienes y servicios para la satisfacción de necesidades humanas y de tener un carácter creativo, el concepto de trabajo muchas veces queda limitado a la noción de empleo, el cual “se reduce a una relación de salario y de subordinación al capital” (Max-Neef, 1998, p. 98).

El autor antes citado da cuenta de que el trabajo no convencional puede presentar formas muy diversas, pudiendo ser de carácter individual o colectivo organizado en familias, asociaciones, pequeñas organizaciones comunitarias, y que en muchos casos lo económico no es el móvil exclusivo. Otras motivaciones son la solidaridad, la participación, la mejora de infraestructura social o lograr algún objetivo en términos políticos. Estos aspectos rebasan el concepto de empleo.

En el sistema capitalista las formas de trabajo no asalariadas han quedado invisibilizadas por mucho tiempo, como el trabajo doméstico y de cuidado. Esto tiene que ver con la expansión del mercado y la consecuente equivalencia que suele hacerse entre las nociones de valor y precio, teniendo que las actividades/cosas a las que no se asigna un precio -salario en el caso del trabajo-, no tienen valor.

Como parte de la complejidad y la interacción de las distintas dimensiones de la realidad, lo antes descrito, que refiere al ámbito económico, también dialoga con la división sexual del trabajo y los roles de género, más relacionado al ámbito de lo social/cultural. Peña y Uribe (2013) explican como la tendencia a que las mujeres sean las principales dedicadas a la economía del cuidado tiene que ver con factores sociales, económicos, laborales y políticos que permean la sociedad, y no necesariamente a decisiones libres y propias:

“La división sexual del trabajo adjudica roles específicos, tanto a hombres como a mujeres, y es la raíz de una serie de desigualdades al interior del hogar. Esto se ha justificado, alegando una supuesta ventaja comparativa frente a los hombres. Si bien es claro que las mujeres tienen ventaja comparativa en algunas labores de crianza, como la lactancia, no es obvio que en otras labores de cuidado, como oficios del hogar, exista la misma ventaja comparativa ex antes” (p.10).

Es decir que la invisibilización de algunas formas de trabajo se cruza con las desigualdades de género, resultando en que justo el trabajo socialmente asignado a las mujeres se encuentra entre los menos valorados por el mercado capitalista.

La reflexión sobre esta situación ha despertado el interés por la medición de la economía del cuidado y el trabajo no remunerado de las mujeres. Este fue uno de los temas abordados en la Conferencia de las Naciones Unidas para la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, y como resultado se mejoraron los métodos de medición del valor del aporte de la economía del cuidado en las cuentas satélite y ya en 1997 cerca de veinte países de la Unión Europea disponían de encuestas sobre el uso del tiempo.

Los sesgos en lo que se reconoce y valora como trabajo y desigualdades de género son solo un ejemplo de las problemáticas del mercado de trabajo. La capacidad de las economías para generar empleo digno se ha convertido en un reto, convirtiéndose en uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Objetivo 8 propone *Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.*

La Organización Internacional del Trabajo, OIT, (s.f.) habla en términos de trabajo decente y plantea que este sintetiza las aspiraciones de las personas durante su vida laboral, supone la oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo, en condiciones de seguridad en el lugar de trabajo, con acceso a protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, libertad para que los individuos expresen sus opiniones, se organicen y participen en las decisiones que afectan sus vidas, y la igualdad de oportunidades y trato para todos, mujeres y hombres.

Estadísticas disponibles en el portal de Naciones Unidas indican que para 2016 la tasa mundial de desempleo se situaba en 5,7%, teniendo las mujeres mayor probabilidad que los hombres de estar desempleadas, esto en todos los grupos de edad. Asimismo, la probabilidad de desempleo en la población joven era de casi tres veces más que la de los adultos, con tasas de desempleo de 12,8% y 4,4%, respectivamente. Sumado a esto, en el 76% de los países sobre los que se disponen datos, más de 1 de cada 10 jóvenes ni estudia ni trabaja.

En la República Dominicana como parte de los derechos económicos y sociales la Constitución reconoce el derecho al trabajo y establece en su artículo 62 lo siguiente:

Artículo 62. **Derecho al trabajo.** El trabajo es un derecho, un deber y una función social que se ejerce con la protección y asistencia del Estado. Es finalidad esencial del Estado fomentar el empleo digno y remunerado. Los poderes públicos promoverán el diálogo y concertación entre trabajadores, empleadores y el Estado.

El mismo artículo contiene una serie de disposiciones que refieren a la responsabilidad del Estado de garantizar la igualdad y equidad de mujeres y hombres en el ejercicio del derecho al trabajo; el salario justo, la libertad sindical, la seguridad social, la negociación colectiva, la capacitación profesional, el respeto a su capacidad física e intelectual, a su intimidad y a su dignidad personal, como derechos básicos de las personas trabajadoras; la prohibición de todas las formas de discriminación para acceder al empleo o durante la prestación del servicio; la obligación del empleador de garantizar a sus trabajadores condiciones de seguridad, salubridad, higiene y ambiente de trabajo adecuados, entre otros.

El crecimiento de la población en edad productiva implica que el mercado laboral tiene cada vez una mayor oferta de trabajo. De acuerdo con los datos del Sistema de Indicadores Dominicanos 2015 (SISDOM), la población en edad de trabajar, que comprende a las personas de 10 años y más

residentes en el país, pasó de 5,087,573 en 1991 a 8,699,672 en 2015. Es decir que la oferta de trabajo “en potencia” aumentó en unos 3,612,099 de personas en un periodo de 24 años.

Para dimensionar el tamaño y la composición de la demanda de empleo en el mercado de trabajo, la población económicamente activa (PEA) es un mejor indicador. Esta comprende a las personas en edad de trabajar que durante el período de referencia de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT)⁴ se encontraba trabajando en alguna actividad económica, buscando trabajo activamente o disponible para el trabajo. En la tabla siguiente se muestra cómo ha cambiado la PEA del 1991 al 2015, en cuanto a tamaño y composición por sexo y grupo de edad.

Tabla 34: Población Económicamente Activa (PEA), 1991 y 2015

	Valores absolutos		Valores absolutos		Diferencia (B-A)
	1991 (A)	2015 (B)	1991	2015	
Total país	2,799,249	5,012,107			2,212,858
Sexo					
Hombres	1,837,615	2,965,545	65.6%	59.2%	1,127,930
Mujeres	961,635	2,046,562	34.4%	40.8%	1,084,927
Grupos de edad					
10-19 años	432,757	337,093	15.5%	6.7%	(95,664)
20-39 años	1,589,421	2,502,965	56.8%	49.9%	913,544
40-59 años	601,107	1,705,687	21.5%	34.0%	1,104,580
60 y más años	175,963	466,362	6.3%	9.3%	290,399

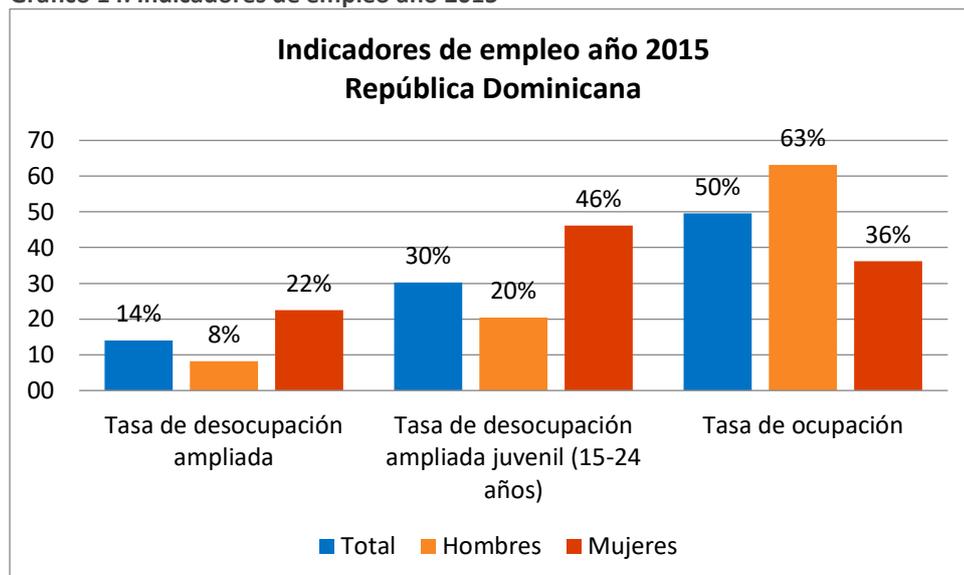
Fuente: Elaboración propia con datos del SISDOM 2015

Algunos aspectos que llaman la atención y que se relacionan a cambios más amplios que se reflejan en el mercado laboral, son: el crecimiento de la PEA de mujeres, que pasó de representar el 34.4% de la PEA total en 1991 a un 40.8% en 2015 y la reducción de la PEA en el grupo de 10 a 19 años, pasando de 15.5% a un 6.7%. Lo primero está vinculado al aumento de la participación y disposición de trabajar de la mujer en empleos asalariados, y lo segundo puede estar vinculado a la reducción del trabajo infantil.

El aumento de la PEA de mujeres no ha sido absorbido por el mercado laboral, ya que la tasa de ocupación en las mujeres es de un 36%, mientras que en los hombres es de 50%. Esto también esto se refleja en mayores tasas de desocupación en mujeres que en hombres, siendo más drástica la diferencia en el caso de la desocupación ampliada juvenil, siendo un 16% más alta en mujeres que en hombres.

⁴ El periodo de referencia es de cuatro semanas previas al levantamiento

Gráfico 14: Indicadores de empleo año 2015



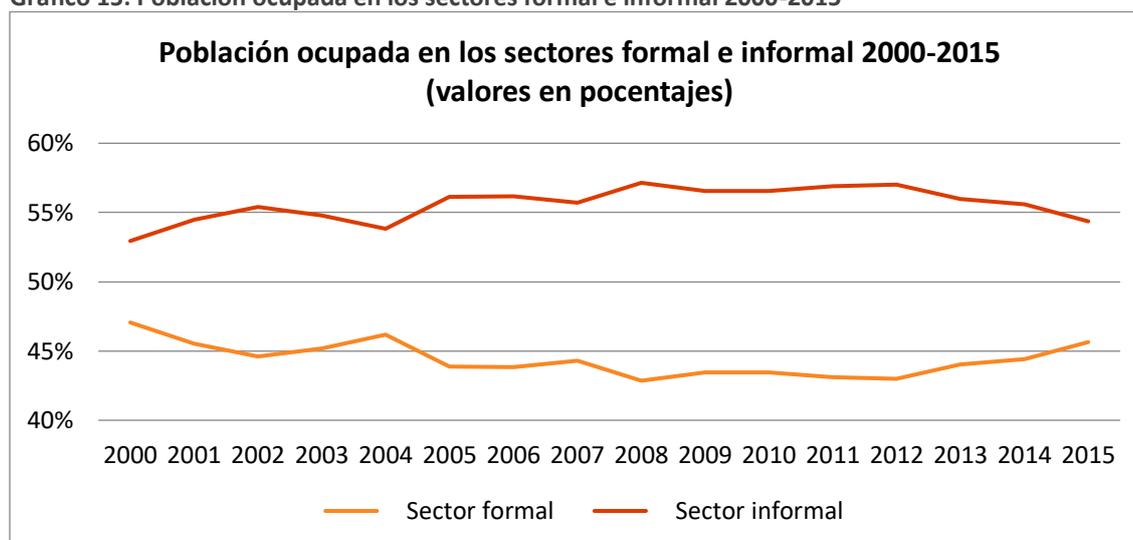
Fuente: Elaboración propia con datos del SISDOM 2015

Una de las características de la economía dominicana es la importante participación de la economía informal y, en consecuencia, del trabajo informal. En el documento *La Informalidad en el Mercado Laboral Urbano de la República Dominicana*, del 2007, se esbozan algunas de las dificultades que se han tenido en el debate sobre la informalidad para llegar a un consenso sobre que exactamente implica la misma, pues se trata de un fenómeno complejo. Entre las definiciones contenidas en dicho documento se entiende el empleo o trabajo informal como la fracción del empleo no cubierto por los esquemas de seguridad social o bien, como el porcentaje de trabajadores por cuenta propia no calificados o en establecimientos de pequeña escala.

Una definición de sector informal más detallada se encuentra en el artículo del Banco Central *Algunas consideraciones sobre la Informalidad y los Ingresos en el Mercado Laboral de la República Dominicana Parte II* y plantea que: “Comprende a todos los ocupados asalariados que laboran en establecimientos de menos de cinco empleados, además de los trabajadores por cuenta propia y patronos que pertenezcan a los siguientes grupos ocupacionales: agricultores y ganaderos, operadores y conductores, artesanos y operarios, comerciantes y vendedores y trabajadores no calificados. En adición, se incluye el servicio doméstico y los trabajadores no remunerados.”

Si bien en el universo de la informalidad puede abarcar condiciones de trabajo y niveles de ingreso muy diversos, lo cierto es que una gran proporción se da una dinámica de precariedad. Por ejemplo, el estudio *La Informalidad en el Mercado Laboral Urbano de la República Dominicana*, señala que la Encuesta de Informalidad muestra en sus resultados que cerca de 56% de la población urbana encuestada (es decir, aquellos con 14 años o más) declara no hacer absolutamente nada como preparación para la vejez; algo más de 1/4 de la población declara estar ahorrando y alrededor de 1/5 declara que su vejez dependerá de la manutención provista por los hijos e hijas.

Gráfico 15: Población ocupada en los sectores formal e informal 2000-2015



Fuente: Elaboración propia con datos del SISDOM 2015.

Como se observa en la gráfica anterior, más del 50% del empleo en la República Dominicana se da en el sector informal y como la brecha entre uno y otro sector se ha ampliado en los últimos años.

Por otro lado, las principales actividades que generan empleo asalariado en el país, son el comercio y los servicios, seguidos de la agricultura y la ganadería y la industria manufacturera. La Tabla 35 muestra esta tendencia para el periodo del 2009 al 2016.

Tabla 35: Población Ocupada Perceptora de Ingresos, según Rama de Actividad Económica. 2009-2016

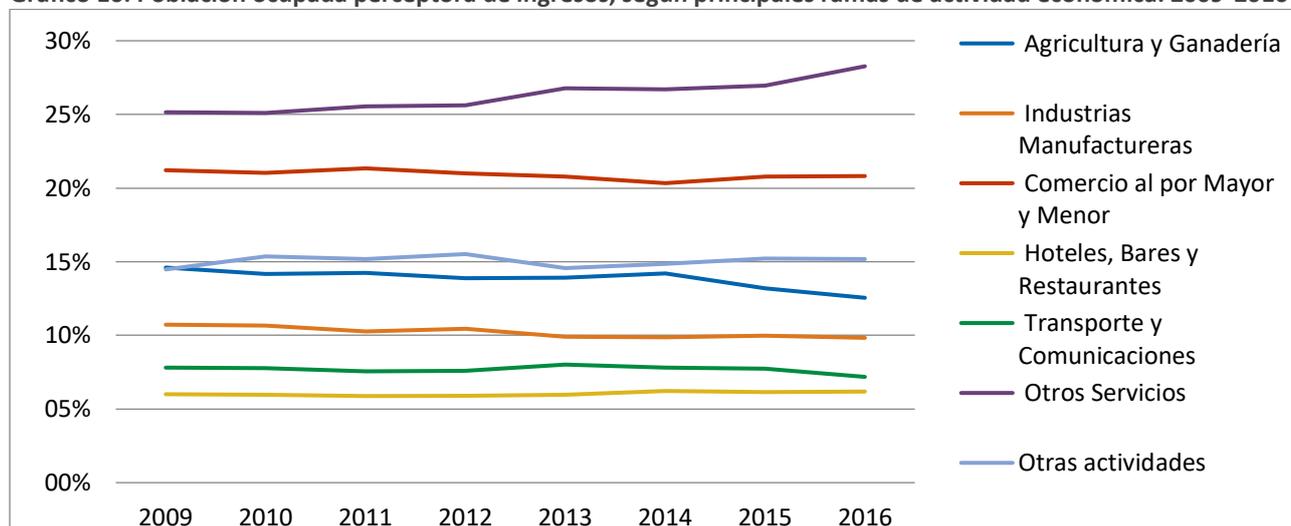
Rama de actividad económica	Año							
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Agricultura y Ganadería	14.6%	14.2%	14.2%	13.9%	13.9%	14.2%	13.2%	12.5%
Industrias Manufactureras	10.7%	10.6%	10.3%	10.5%	9.9%	9.9%	10.0%	9.8%
Construcción	6.3%	6.5%	6.4%	6.4%	5.7%	6.7%	7.1%	6.6%
Comercio al por Mayor y Menor	21.2%	21.0%	21.3%	21.0%	20.8%	20.3%	20.8%	20.8%
Hoteles, Bares y Restaurantes	6.0%	6.0%	5.9%	5.9%	6.0%	6.2%	6.1%	6.2%
Transporte y Comunicaciones	7.8%	7.8%	7.6%	7.6%	8.0%	7.8%	7.7%	7.2%
Intermediación Financiera y Seguros	2.4%	2.5%	2.5%	2.6%	2.7%	2.5%	2.2%	2.4%
Administración Pública y Defensa	4.7%	5.1%	5.0%	5.0%	5.0%	4.7%	4.7%	5.1%
Otros Servicios	25.2%	25.1%	25.6%	25.6%	26.8%	26.7%	27.0%	28.3%
Otras actividades	1.1%	1.3%	1.3%	1.5%	1.2%	1.1%	1.2%	1.0%

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas del Banco Central

En el gráfico siguiente se elaboró solo las ramas de actividad económica que concentran a la mayoría de la población perceptora de ingresos, las demás fueron agrupadas en "otras actividades". Se puede

notar que la actividad “Otros servicios” es la que muestra una tendencia creciente a generar empleo. Con los sectores “Agricultura y Ganadería” y “Transporte y Comunicaciones” sucede lo contrario, pierden peso en demanda de trabajo pago. Para las demás actividades se mantiene cierta estabilidad en la proporción de trabajo asalariado que generan.

Gráfico 16: Población ocupada perceptora de ingresos, según principales ramas de actividad económica. 2009-2016



Para la provincia Santo Domingo, las estadísticas del Registro Nacional de Establecimientos (RNE) 2014-2015, permiten tener una aproximación a las principales actividades que se desarrollan en este territorio. Para fines del RNE la ONE delimita como establecimientos a toda empresa o parte de una empresa, situada en un lugar geográficamente delimitado (taller, fábrica, puesto de mercado, etc.), en el que se realizan actividades económicas a las que dedican su trabajo una o varias personas por cuenta de una misma empresa o entidad económica”. Es decir que no se contabilizan las personas sino las estructuras físicas, por llamarle de alguna manera, ubicadas en un punto geográfico fijo en las que se desarrolla alguna actividad económica.

Según el boletín del RNE para Santo Domingo, las secciones de actividad económica con mayor proliferación de establecimientos son: el “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas”⁵ (40.0%); le siguen los establecimientos dedicados a “Otras actividades de servicios”⁶, con un 18.3%; las “Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas”⁷, con un 10.9%; y en cuarto lugar están las “Actividades de alojamiento y servicio de comidas”⁸. En total, estas cuatro secciones de actividad económica suman el 79.9% de establecimientos de la provincia.

⁵ Esta actividad incluye reparación de vehículos y motocicletas, colmados y supermercados, fantasías, tienda de ropa, venta de electrodomésticos y muebles, farmacias, etc.

⁶ Como son: los salones de belleza y barberías, sastrerías, funerarias, lavanderías, entre otros.

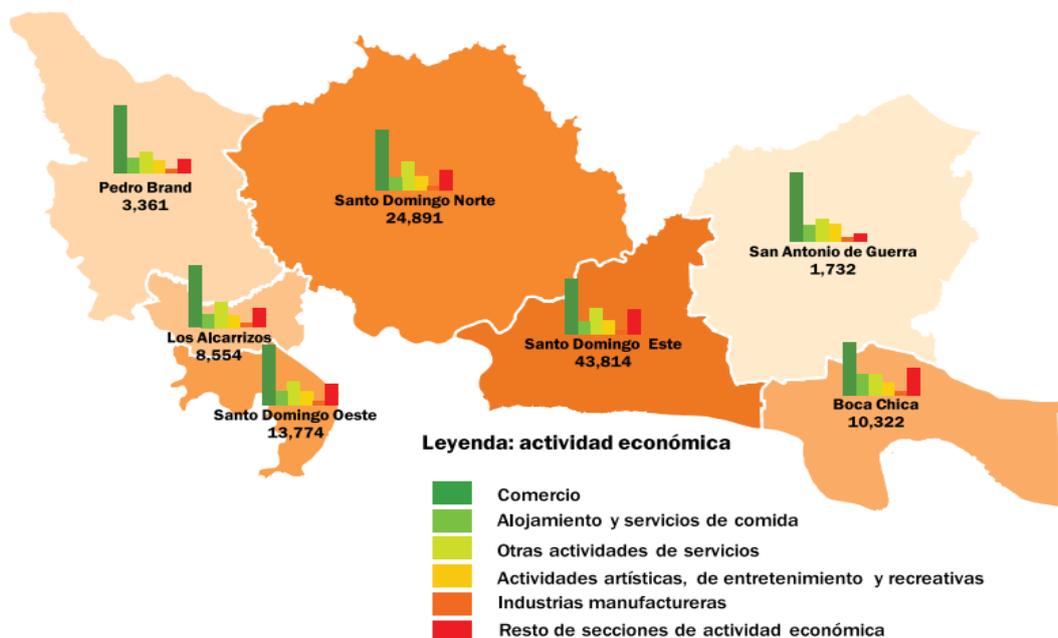
⁷ Incluye: bancas deportivas y de lotería, bingos, casinos, etc.

⁸ Tales como los hoteles, bares, restaurantes, cafeterías, etc.

La Ilustración 2 muestra un mapa con la cantidad de establecimientos identificados por el RNE en cada municipio de Santo Domingo y también contiene información sobre las principales actividades económicas a las que estos establecimientos se dedican.

Ilustración 2: Establecimientos por municipio, según secciones de actividad económica. Provincia Santo Domingo

SANTO DOMINGO: cantidad y porcentaje de establecimientos por municipio, según secciones de actividad económica con mayor participación en la provincia, CIU Rev. 4



Fuente: Tomada del boletín Registro Nacional de Establecimientos (RNE 2014-2015). Santo Domingo. Oficina Nacional de Estadística

En los siete municipios de la provincia tanto el “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” y “Otras actividades de servicios” se erigen como las actividades principales.

En Pedro Brand, Los Alcarrizos y Santo Domingo Oeste las “Actividades de alojamiento y servicio de comidas” ocupan el tercer lugar, mientras que en Santo Domingo Este, Santo Domingo Norte y San Antonio de Guerra las “Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas” ocupan la misma posición.

El municipio de Boca Chica, dado su atractivo como destino turístico, es el único que posee una participación muy similar de establecimientos dedicados a “Actividades de alojamiento y servicio de comidas” y “Otras actividades de servicio”.

Si comparamos los datos del RNE con las estadísticas de trabajo asalariado/pago por rama de actividad económica, aunque trate de unidades de análisis distintas (el primero refiere a establecimientos y el segundo a personas), se pueden apreciar tendencias similares. En términos generales, los establecimientos dedicados a las actividades de comercio y de servicios son los que más abundan. Asimismo, las principales actividades que generan empleo asalariado en el país, son el comercio y los servicios.

El empleo en el municipio Santo Domingo Este

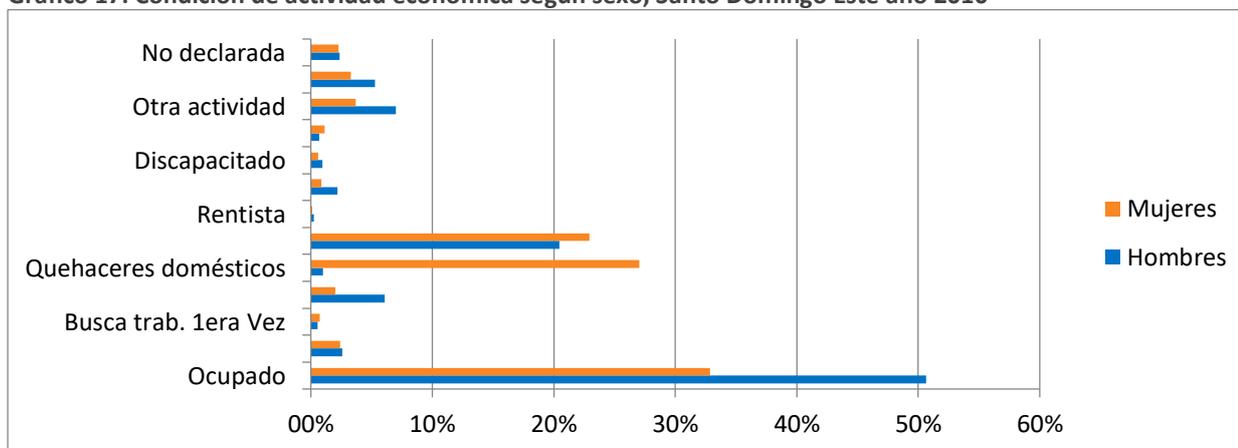
En el municipio de Santo Domingo Este un 41.36% de la población en edad de trabajar se encuentra ocupada, para un total de 317,614 personas de 10 años y más. Quienes se dedican a estudiar alcanzan el 21.75%, las personas dedicadas a los quehaceres de los hogares ascienden a un 14.62% y tanto las personas desalentadas (quienes no buscan empleo pero están dispuestas a trabajar si le ofrecieran un trabajo) y las que no realizan ninguna actividad representan 3.94% y 4.25% respectivamente.

Tabla 36: Población del municipio Santo Domingo Este según condición de ocupación, 2010

Condición Actividad Económica	Casos	%
Ocupado	317,614	41.36
Cesante	19,073	2.48
Busca trab. 1era Vez	4,934	0.64
Desalentado	30,267	3.94
Quehaceres domésticos	112,296	14.62
Estudiante	167,074	21.75
Rentista	1,360	0.18
Jubilado/Pensionado	11,445	1.49
Discapacitado	5,970	0.78
Anciano	7,061	0.92
Otra actividad	40,445	5.27
Ninguna actividad	32,645	4.25
No declarada	17,803	2.32
Total	767,987	100

Si ahora analizamos desagregando según sexo de la población, se aprecia como el porcentaje de hombres ocupados es mayor que el de mujeres, para un 50.6% y un 32.9% respectivamente. Otra diferencia significativa que muestra el Gráfico 17 al desagregar por sexo, es la mayor dedicación de las mujeres a los quehaceres domésticos, con un 27.1% frente al 1.0% de los hombres.

Gráfico 17: Condición de actividad económica según sexo, Santo Domingo Este año 2010



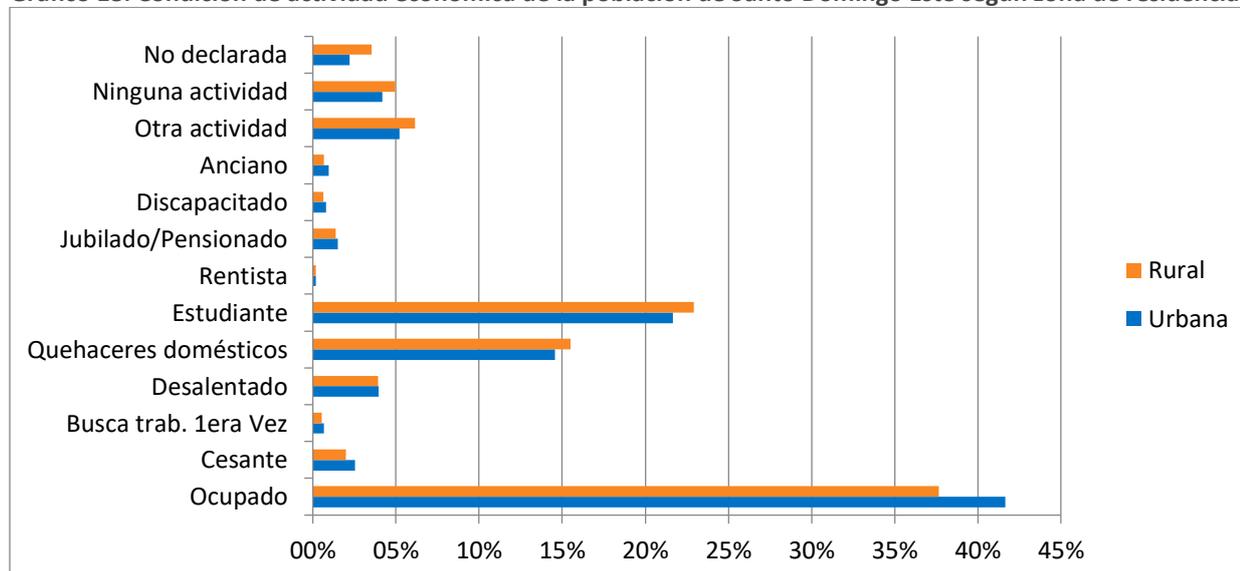
Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

Las estadísticas municipales reflejan de manera clara lo que se ha venido discutiendo en distintos momentos de este trabajo sobre la asignación de roles de género, que sitúan a la mujer en el ámbito privado y dedicada a las labores de cuidado. Se aprecia como el porcentaje de mujeres ocupadas es de cerca de un 18% menor al de hombres, mientras que en el caso de los quehaceres domésticos el porcentaje de mujeres es mayor en 26 puntos porcentuales. Como también se ha señalado, esta división sexual del trabajo ha sido cuestionada por la sociedad y la participación de las mujeres del empleo va en aumento. Esto no necesariamente ha conllevado una mayor participación de los hombres en las tareas de cuidado, quedando estas funciones delegadas a la mujer, situándolas en condiciones de sobre-explotación, o bien, se contrata a otras mujeres para realizar el trabajo doméstico.

En lo que respecta a las diferencias entre la población que reside en zonas urbanas y zonas rurales, se puede observar en el Gráfico 18 algunas diferencias en la distribución de la población según actividad económica. El porcentaje de personas ocupadas es de 41.6% en las zonas urbanas y de 37.7% en las rurales. La proporción de población dedicada a estudiar es ligeramente mayor en las zonas rurales con un 22.9% frente a un 21.7% de las urbanas.

En ninguna de las categorías que identifican la condición de actividad económica se destacan diferencias significativas entre la población urbana y rural de SDE. Un dato a tener en cuenta es que del total de la población en edad de trabajar del municipio, apenas el 7.2% se ubica en zonas rurales.

Gráfico 18: Condición de actividad económica de la población de Santo Domingo Este según zona de residencia. 2010



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

La principal ocupación reportada por los munícipes de SDE en el Censo 2010, fue “Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados”, con un 27.4% dedicada a actividades de este tipo. Tanto hombres y mujeres se concentran en este oficio, con un 25.2% los primeros y un 29.9% las mujeres.

Algunas diferencias que se pueden destacar en lo que ocurre entre el grupo de hombres y el grupo de mujeres, son:

- Las mujeres dedicadas a actividades categorizadas como “Profesionales científicos e intelectuales” alcanzan un 11.5%, mientras que en los hombres solo un 6.4% reportó dedicarse a trabajos de este tipo.
- Un 15.4% de las mujeres se dedica a funciones de “Personal de apoyo administrativo” y un 19.3% a “Ocupaciones elementales”, “frente a un 6.2% y 7.7% de los hombres, respectivamente.
- Por su parte, los hombres presentan mayor concentración en ocupaciones como “Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios”, con un 23.0% y “Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores”, con 13.0%. El 3.1% y el 5.2% de las mujeres, respectivamente, se dedica a estas actividades.

Tabla 37: Principal ocupación desempeñada, Santo Domingo Este. 2010

Ocupación u oficio principal desempeñado	Valores absolutos			Porcentajes		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Ocupaciones militares	10502	2065	12567	4.1%	0.9%	2.7%
Directores y gerentes	4495	3729	8224	1.8%	1.7%	1.7%
Profesionales científicos e intelectuales	16147	25,351	41,498	6.4%	11.5%	8.8%
Técnicos y profesionales de nivel medio	19,335	18,884	38,219	7.6%	8.6%	8.1%
Personal de apoyo administrativo	15,728	33,981	49,709	6.2%	15.4%	10.5%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	63,786	65,907	129,693	25.2%	29.9%	27.4%
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	2228	309	2537	0.9%	0.1%	0.5%
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	58,334	6905	65,239	23.0%	3.1%	13.8%
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	32,904	11,379	44,283	13.0%	5.2%	9.3%
Ocupaciones elementales	19,473	42,624	62,097	7.7%	19.3%	13.1%
No declarada	10,468	9,161	19,629	4.1%	4.2%	4.1%
Total	10502	2065	12567	4.1%	0.9%	2.7%

*De acuerdo con la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO), las ocupaciones elementales incluyen: Limpiadores y asistentes, peones agropecuarios, pesqueros y forestales, peones de la minería, la construcción, la industria manufacturera y el transporte, Ayudantes de preparación de alimentos, Vendedores ambulantes de servicios y afines, Recolectores de desechos, entre otras.

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

La categoría ocupacional permite conocer la relación de la persona que trabaja con la empresa u organismo para quien lo hace, en caso de trabajar para alguien más. La

Tabla 38 da cuenta de que la mayoría de la población económicamente activa y ocupada, trabaja en un empleo asalariado, 71.8%, seguido por los que trabajan por cuenta propia, que representan el 17.9%.

Tabla 38: Población según categoría ocupacional, Santo Domingo Este, 2010

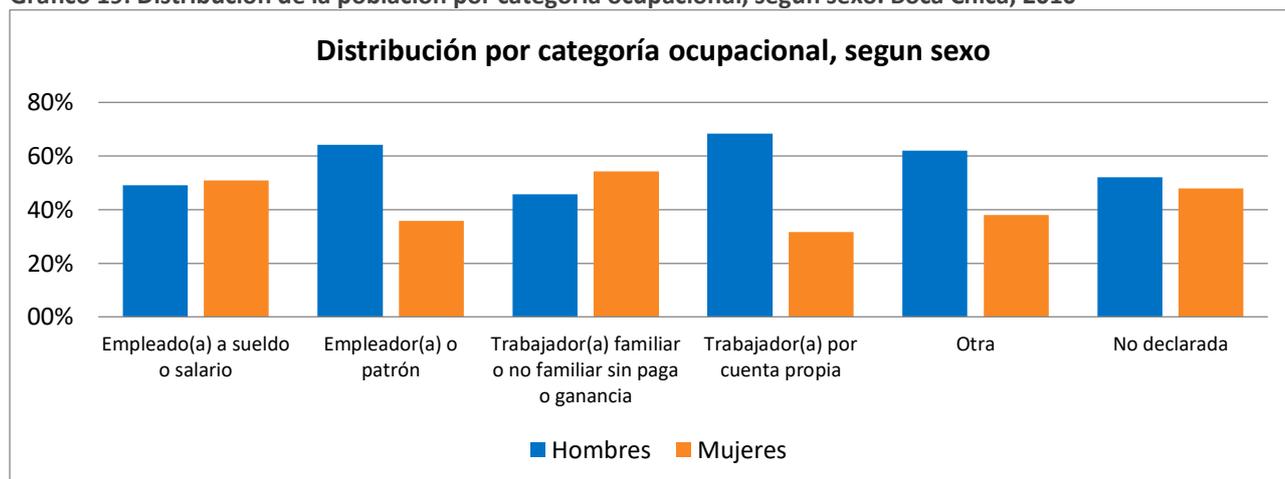
Categoría Ocupacional	Valores absolutos			Valores porcentuales		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Empleado(a) a sueldo o salario	166,919	173,199	340,118	65.9%	78.6%	71.8%
Empleador(a) o patrón	15,288	8,527	23,815	6.0%	3.9%	5.0%
Trabajador(a) familiar o no familiar sin paga o ganancia	2,450	2,916	5,366	1.0%	1.3%	1.1%
Trabajador(a) por cuenta propia	57,894	26,730	84,624	22.8%	12.1%	17.9%
Otra	3,393	2,077	5,470	1.3%	0.9%	1.2%
No declarada	7,456	6,846	14,302	2.9%	3.1%	3.0%
Total	253,400	220,295	473,695	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

El porcentaje de hombres que trabaja por cuenta propia casi dobla al de mujeres. Mientras, el porcentaje de mujeres asalariadas es casi un 13% mayor que el de hombres.

El gráfico siguiente muestra que porcentaje representan hombres y mujeres dentro de cada categoría ocupacional.

Gráfico 19: Distribución de la población por categoría ocupacional, según sexo. Boca Chica, 2010



Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

En la categoría de empleo asalariado, así como trabajo sin paga, se aprecia un peso similar de hombres y mujeres. Las diferencias que más resaltan refieren a la categoría de “Empleador(a) o patrón”, en la que un 64.2% son hombres y un 35.8% mujeres y en el trabajo por cuenta propia, con un 68.4% de hombres y solo un 31.6% de mujeres.

Lo hasta aquí descrito da al traste con un panorama a nivel nacional en el que las tasas de desocupación se mantienen, a pesar del tan ensalzado crecimiento económico, gran parte del empleo se genera en el sector informal y en condiciones de precariedad. Podemos señalar que tanto a nivel país como de la población municipal las brechas entre hombres y mujeres, en detrimento de estas últimas, son apreciables.

Bibliografía

- Alternativa, C. (1992). *Antología urbana*.
- Alternativa, G. y. (2013). *Diagnostico y evaluacion de las condiciones medioambientales en las margenes oriental y occidental del rio Ozama*. Santo Domingo.
- CEPAL. (2015). *estadisticas.cepal.org*. Fuente: <http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=97&idioma=e>
- Ciudad, O. d. (2015). *Ejecucion de los servicios en el presupuesto municipal: caso de la region Ozama*. Santo Domingo.
- Congreso Nacional. (1997.). *Ley General de Educación*. Distrito Nacional, República Dominicana: Distrito Nacional.
- Congreso Nacional, República Dominicana. (13 de Junio de 2015). *PoderJudicial.gob.do*. Fuente: <http://www.poderjudicial.gob.do/documentos/PDF/constitucion/Constitucion.pdf>
- Desarrollo, M. d. (2013). *Estrategia Nacional de Desarrollo*. Santo Domingo.
- Estadísticas, O. N. (2010). *Expansion Urbana 1988-2010*. Santo Domingo.
- Harvey, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Siglo XXI.
- Holston, J. (2008). *La ciudadanía insurgente*. Brasil.
- Jose Luis, E. R. (2014). *Seguridad Ciudadana Visiones Compartida*. Mexico: Toluca.
- Manfred Max-Neef, A. E. (1986). Desarrollo a Escala Humana. Em M. Max-Neef, *Desarrollo a Escala Humana*. (p. 26). Santiago Chile.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD); Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). (12 de noviembre de 2016). Fuente: <http://economia.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/uaaes/boletines/boletin-estadisticas-pobreza-monetaria-rd-octubre-2015.pdf>
- Morillo, A. (2017). *El Índice de Pobreza Multidimensional para América Latina (IPM-LA): Una aplicación para República Dominicana 2005-2016 (Informe Preliminar)*. Distrito Nacional: Ministerio de economía de planificación y desarrollo.
- Oficina Nacional de Estadísticas. (2015). *División territorial 2015*. Santo Domingo de Guzmán: ONE.
- Oficina Nacional de Estadísticas. (2016). *Compendio de Estadísticas Vitales, 2011-2015*. Distrito Nacional: ONE.
- ONE. (2014). *Abandono y/o deserción escolar en República Dominicana*. Distrito Nacional, República Dominicana: República Dominicana.
- Pobreza*. (s.d.). Acceso em 19 de 7 de 2017, disponível em Wikipedia, la enciclopedia libre: <http://es.wikipedia.org/wiki/Pobreza>
- Torres Gómez, J., & Amézquita Puntiel, G. (1 de febrero de 2014). *La cuenca del Ozama: al borde del riesgo*. Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

Torres Gómez, J., Coronado, A., & Cellucci, A. (2007). *Inversión social Distrito Nacional y Boca Chica*. Santo Domingo de Guzmán: MEPYD.

UNESCO. (2010). *Seguimiento a la educación para todos en el mundo*.

UN-Habitat. (2016). *Informe mundial de las ciudades*.

UNICEF, O. /. (2015). *Progresos en materia de saneamiento y agua potable*.

UNICEF, O. /. (s.d.). *Comparando la información internacional y nacional sobre el acceso a servicios de agua y saneamiento*.

UNICEF/OMS. (2016). *Seguimiento del suministro de agua, el saneamiento y la higiene*.

Universidad Autónoma de Sinaloa. (2014.). CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN EL BACHILLERATO. *Ra Ximhai*, 4.

BIBLIOGRAFIA AGREGADA

Banco Central de la República Dominicana, BCRD, (7 de julio de 2014). *Algunas consideraciones sobre la informalidad y los ingresos en el Mercado Laboral de la República Dominicana Parte II*. Recuperado de: https://www.bancentral.gov.do/noticias/pag_abierta/archivos/bc2014-07-07.pdf

Benavides, M. (2015). Juventud, desarrollo humano y educación superior: una articulación deseable y posible. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 6(16). Recuperado de: <https://ries.universia.net/article/view/1090/1521>

Espíndola, E., León A. (2002). La deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional. *Revista Iberoamericana de Educación*, 30. Recuperado el 10 de diciembre de 2017 de: <http://rieoei.org/historico/documentos/rie30a02.htm>

Fondo de las Naciones Unidas para la infancia, UNICEF, (15 de enero de 2008). *Aprendizaje en la primera infancia*. Recuperado el 12 de diciembre de 2017 de: https://www.unicef.org/spanish/earlychildhood/index_40747.html

Hasbun, J. (2006). *Estudio Cualitativo sobre Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en República Dominicana*. Fondo de Naciones Unidas para la infancia, UNICEF. Disponible en: [https://www.unicef.org/republicadominicana/Estudio Cualitativo sobre ESC de NNA Rep Dominicana.pdf](https://www.unicef.org/republicadominicana/Estudio_Cualitativo_sobre_ESC_de_NNA_Rep_Dominicana.pdf)

Max-Neef, M. (1998). *DESARROLLO A ESCALA HUMANA Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. (2da edición), Barcelona: Icaria Editorial, S.A. Disponible en: [https://www.max-neef.cl/descargas/Max Neef-Desarrollo a escala humana.pdf](https://www.max-neef.cl/descargas/Max_Neef-Desarrollo_a_escal_a_humana.pdf)

Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD), Banco Central de la República Dominicana (BCRD), Banco Mundial. (2007). *La Informalidad en el Mercado Laboral Urbano de la República Dominicana*. Disponible en web: https://www.bancentral.gov.do/publicaciones_economicas/otros/mercadolaboral_informalidad.pdf

Naciones Unidas, (2017). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. 17 objetivos para transformar nuestro mundo*. Recuperado en 18 de enero de 2018 de: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/>

Oficina Nacional de Estadística, ONE, (2015). *Registro Nacional de Establecimientos. Boletín con datos preliminares 2014-2015, Santo Domingo*. Disponible en: <file:///C:/Users/Aris/Downloads/Bolet-Preliminar-RNE-Santo-Domingo.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, (s.f.). *Educación e igualdad de género*. Recuperado el 10 de diciembre de 2017 de: <https://es.unesco.org/themes/educacion-igualdad-genero>

Organización Internacional del Trabajo, OIT, (s.f.). *Trabajo decente*. Recuperado 27 de diciembre de 2017 de: <http://www.oit.org/global/topics/decent-work/lang--es/index.htm>

Paiva, A. (2004). *La educación liberadora de Paulo Freire y el desarrollo del pensamiento*. III Simposio "El Formador de Formadores en los Albores del Siglo XXI, Valencia, España. Recuperado en 10 de enero de 2018 de: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/a5n26/5-26-8.pdf>

Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Marta Lamas (Comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, pp 265-302. PUEG-UNAM, Miguel Ángel Porrúa, México.

Ximena, C. (2013). Economía del cuidado: valoración y visibilización del trabajo no remunerado. En *Documentos de Trabajo del Programa Nuevas Trenzas*, 15, Lima, Perú. Disponible en: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/A36585D86AF7A91305257BB4005AF7A2/\\$FILE/economia-del-cuidado-valor-trabajo-no-remunerado.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/A36585D86AF7A91305257BB4005AF7A2/$FILE/economia-del-cuidado-valor-trabajo-no-remunerado.pdf)